



✓
*ELABORACION DEL LIBRO PARA LA LECTO-ESCRITURA DEL SA'AN ÑUU
SAVI O EL IDIOMA MIXTECO EN LA ESCUELA PRIMARIA INDIGENA, COMO
UNA PROPUESTA (primer grado).*

T E S I N A

*QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN
INDÍGENA.*

PRESENTA: EUSEBIO GARCIA MENDOZA
ASESORA: LIC. ELENA CARDENAS PEREZ

UMS 8 10 96

DEDICATORIAS

Con todo cariño y respeto, a mis queridos padres Avelino García Ojeda y Beatriz Mendoza Santiago, que en paz descansen quienes me brindaron desde tierna infancia todo su apoyo para poder terminar mi formación profesional. Hasta ver fructificado dicho esfuerzo con la culminación de estudios de Licenciatura que esta H. Institución me brindó.

A mis hijos Itandehui, Xóchitl, Centeótl, Tania y Netzahualcóyotl por todo su apoyo y comprensión siempre me han brindado y de igual manera a mis nietos.

A mis recordados maestros, que con sus enseñanzas, lograron hacer de mi persona, un elemento de apoyo y ayuda a la sociedad.

Gracias a todas las buenas personas que de una u otra manera, hicieron posible este trabajo.

CONTENIDO

DEDICATORIAS

PRESENTACIÓN

1.	Antecedentes de formación	1
1.1.	Como alumno de la Universidad Pedagógica Nacional.	6
1.2.	Al egresar de la Universidad Pedagógica Nacional	6
1.3.	Funciones administrativas y operativas	8
2.	Contexto escuela comunidad	12
2.1.	Localización Geográfica	12
2.2.	Descripción	12
2.3.	Suelo	13
2.4.	Migración	13
2.5.	Lengua que se habla en las comunidades	13
2.6.	Censo General de Población	14
2.7.	Bilingüismo	14
2.8.	Educación	15
3.	Descripción de mi experiencia	17
3.1.	Fundamentación teórica	17
3.2.	Los objetivos del programa para abatir el rezago educativo (PARE).	20
3.3.	Proyectos de elaboración, impresión y aplicación de libros de 1º a 4º grado de Educación Primaria Bilingüe.	22
3.3.1.	Organización	22
3.3.2.	Realización	23
3.3.3.	Taller de desarrollo lingüístico	27
3.3.4.	Validación y evaluación	29
3.3.5.	Supervisión y evaluación	30
4.	Historia del libro de texto (reseña)	32

PRESENTACIÓN

El presente trabajo, donde narro mis experiencias de mi trayectoria profesional está dividido en tres capítulos y cuatro apartados.

En el primer capítulo antecedentes de formación, donde narro mis experiencias como docente y directivo en los diversos niveles del sistema de Educación Indígena de Estado de Oaxaca, donde fui protagonista en el quehacer educativo que empezaba a conformarse en el medio indígena de la mixteca y de la entidad.

El capítulo dos Contexto Escuela Comunidad, se trata sobre un lugar específico de la mixteca donde desarrollé mis actividades en forma práctica sobre la elaboración de textos para el lecto-escritura de Sa'an Nuu Savi, tarea muy digna para mi, pero difícil si no se conoce la peculiaridad del indígena mixteco.

En el capítulo tres sobre Descripción de la Experiencia y la Fundamentación Teórica de donde se concibió el proyecto de elaboración y aplicación de libros de texto, su vinculación con el programa para abatir el rezago educativo desde su fase organizativa hasta la supervisión y evaluación.

Los apartados que comprenden la etapa del análisis y recuperación de la experiencia se analizan en forma crítica cada uno de los apartado y contenidos de los capítulos anteriore; respecto a la etapa propositiva aquí se propone cómo se quiere que se dé la educación bilingüe en cada una de las escuelas de las regiones indígenas.

En la conclusión se retoman los puntos más importantes del trabajo.

5.	Etapa de análisis	36
6.	Etapa propositiva	41
7.	Conclusiones	43
	Bibliografía	46
	Anexos	

Por lo descrito, se pretende que el lector conjugue su experiencia con lo aquí plasmado para ir al encuentro de una alternativa viable que sirva para fortalecer y fomentar la cultura mixteca.

ANTECEDENTES DE FORMACIÓN.

Para poder abordar plenamente sobre mi experiencia después de realizar mis estudios de licenciatura en educación indígena en la unidad Ajusco, Distrito Federal de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN); considero pertinente plasmar brevemente el pasaje de mi práctica.

Era un caluroso día 10 de abril del año de 1964, los 150 Jóvenes indígenas que fuimos convocados desde nuestra comunidad por el Centro Coordinador Indigenista de la Mixteca Alta del Instituto Nacional Indigenista con sede oficial en la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca; a través de los Presidentes Municipales de cada Municipio de la región Mixteca Alta y Mixteca Baja respectivamente, recibimos cada quien nuestras órdenes de Comisión por conducto de la Sección de Educación del mismo Centro Coordinador. Después de haberse capacitado en un lapso de dos meses (hoy Curso de la Inducción a la docencia, sobre lo más elemental en cuanto a la enseñanza que se enfocó prácticamente en la Castellанизación y Alfabetización y un poco sobre la Redacción Documental para cuestiones administrativas; con una escolaridad de sexto grado de Educación Primaria y el adiestramiento recibido me sentía satisfecho y seguro para afrontar los problemas que se me encomendaban al igual que mis compañeros quienes ya quisiéramos estar y conocer nuestro Centro de trabajo, porque en esa época o sea a principio de la década de los años sesenta, 10 de abril de 1964 en la Escuela Primaria Bilingüe "Filomeno Mata" establecida en la Comunidad de Imperio, perteneciente al Municipio de Santiago Yosondúa, a noventa kilómetros hacia el Sureste de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco; poco se conocían a las demás poblaciones de la región por la falta de vías de comunicación y el desplazamiento que se efectuaba de Tlaxiaco hacia las comunidades se tardaba horas o días de camino según el caso para llegar a los lugares asignados; pero para nosotros era una alegría, gusto y entusiasmo, no se escatimaba esfuerzo para realizarlo.

Días más tarde cuando ya todos estábamos ubicados en nuestras respectivas escuelas, muchos nos enfrentamos con problemas diversos, unos porque fueron adscritos como incremento en las escuelas primarias rurales ya existentes por lo tanto el Director de esos planteles los ubicaba al grado de primaria conforme a las necesidades de su escuela no tomando en cuenta la preparación académica del Promotor Cultural Bilingüe que era la categoría que fuimos comisionado, al atender un grupo de Educación Primaria, rompía con el objetivo que fuimos capacitados específicamente y que consistió en atender exclusivamente el grado preparatorio (hoy educación preescolar indígena) a través del método de castellanización que es mediante el uso de la lengua indígena, en este caso el mixteco ó sa'an ñuu savi en el proceso de alfabetización.

Así para atender adecuadamente un grupo de primaria, se requería más tiempo de preparación profesional para poder interpretar el programa de estudio de la Secretaría de Educación Pública que contenía las siguientes asignaturas:

- Protección de la Salud y Mejoramiento del Vigor Físico.
- Investigación del Medio y Aprovechamiento de los Recursos Naturales.
- Comprensión y Mejoramiento de la Vida Social.
- Actividades Creadoras.
- Actividades Prácticas.
- Lengua Nacional.
- Aritmética y Geometría.

No obstante de la falta de una orientación pedagógica sobre el proceso enseñanza-aprendizaje los compañeros salieron avantes; aplicando los mismos métodos en que ellos aprendieron durante su instrucción primaria. Otros a fundar escuelas o a reabrir servicios clausurados, también hubo mucha discriminación hacia nosotros los promotores al no acoplar con los maestros de antaño o más de diez años de servicio y cuya edad era de más de cuarenta años.

En mi caso fue diferente, en virtud de que me tocó reaperturar un Centro escolar que había funcionado como Escuela Radiofónica bilingüe (mixteco-español), que por cuestiones política-sociales de la comunidad fue clausurada temporalmente; cuya causa fue desde el principio de la fundación de la Escuela Radiofónica bilingüe Sa'an Nuu savi- español, cuando sin realizar un estudio socio-geográfico el Centro Coordinador Indigenista de la Mixteca Alta crea dos escuelas en la misma comunidad atendido por dos Promotores de Educación que así se denominaba al personal de educación que dependía en lo administrativo y técnico-pedagógico al Instituto Nacional Indigenista en 1957, que después de funcionar un ciclo escolar es retirado el personal que laboraba en la Sección de la Laguna, quedando como única escuela para toda la comunidad la que funcionaba en la Sección de el Río de Molinos sobre la carretera Yosondúa-Tlaxiaco; que desde el punto de vista geográfica de la comunidad se ubica al extremo oriente y el río de la Esmeralda de por medio; lo que significaba un peligro para el paso de los niños en los meses lluviosos de Junio a Septiembre aunado con la lejanía del hogar de los niños con la escuela que con el transcurrir de los años provocaría la inasistencia a la escuela ocasionando la sanción económica y material a los padres de familia por parte de las autoridades municipales por esas inasistencias que devino en una protesta donde todos los padres de familia de la sección de la Laguna dejaron de mandar a sus hijos a la escuela, ni cooperar económicamente para el pago del promotor; pues el Instituto Nacional Indigenista vía Centro Coordinador Indigenista sólo cubría el 50% del pago o sea \$150.00 y las comunidades el otro 50% para completar \$300.00 que era lo que percibía dicho promotor mensualmente. Como de esa Sección de la Laguna provenía el 70% del alumnado, prácticamente la escuela se quedó casi vacía de educandos, y como las autoridades educativas veían que esta situación se complicaba procedieron a la clausura temporal de la escuela en Mayo de 1961.

Esta comunidad de Imperio, en 1964, todos los niños eran bilingües Sa'an Savi-Español por lo que no hubo la necesidad de castellanizarlos sino que me dedique directamente a la alfabetización cuyo método que utilicé por primera vez fue el onomatopéyico, mismo del que se nos capacitó sobre su manejo.

A la par con las labores docentes, realizaba actividades extraescolares enfocadas al desarrollo de las comunidades pues el Promotor Cultural Bilingüe intervenía o era solicitado para orientar y dirigir las acciones tendientes al mejoramiento de la misma, transcurriendo así ese año inicial lográndose construir e inaugurar el 12 de Octubre de 1964 un local tradicional destinado para salón de clases.

En aquella época, el año escolar comprendía entre los meses de Febrero a Noviembre; ya que el Estado de Oaxaca era una de la Entidades Federativas que laboraba con el calendario escolar tipo "A", al finalizar el año lectivo en la evaluación final mi grupo del grado preparatorio aprendieron a leer y escribir así como realizar operaciones matemáticas, pues el aprovechamiento fue de un 75% y el 25% restante no promovido se debió a varias causas: por las frecuentes enfermedades epidémicas como el sarampión, la diarrea y el paludismo; y la económica como el de ayudar a sus padres en el pastoreo, tejido de la palma, cultivo de la milpa o emigran con sus padres a otros lugares, que ocasionó ausentismo y por ende la reprobación.

En esa comunidad, laboré tres años escolares, después se me adscribió a otra comunidad con alto índice de monolingüismo indígena, donde apliqué el método de castellanización, que en un primer momento me fue difícil debido a la variante dialectal del idioma mixteco que existe entre una población a otra; ante ese problema lo resolví empleando intérpretes que fueron los integrantes de la Asociación de padres de familia, para entonces yo ya había terminado la educación secundaria y por otra parte, las reuniones masivas de cooperación pedagógica que los inspectores escolares realizaban, me sirvió para ir mejorando mi práctica docente para atender grupos de nivel primaria.

No obstante lo anterior, seguía atendiendo el grado preparatorio, por que la mayor parte de mi vida profesional trabajé en escuelas de organización unitaria.

En el ciclo escolar 1978 a 1979, el Departamento de Educación Indígena en el Estado, me comisionó como Director sin grupo en la comunidad de San Pedro Jocotipac, Cuicatlán, Oaxaca, ubicada en la región de la Cañada Oaxaqueña; ese Centro de Trabajo contaba con una planta de 11 personas incluyendo al suscrito, en esta comunidad había un problema agudo por la duplicidad de servicios de educación indígena, ya que había personal de dos jefaturas de Zonas de Supervisión; y que no obstante de esa anomalía administrativa de los servicios, una jefatura del Plan Piloto de Castellanización y la otra la Jefatura de Zonas de Supervisión con sede en Cuicatlán, se dejaba que el problema se complicara más.

Ante esa duplicidad de servicios del Subsistema de Educación Indígena, el personal de Plan Piloto de Castellanización como su nombre lo indica su actividad se delimitaba a la atención de alumnos de Preescolar, sin embargo dado al activismo radical que le caracteriza al personal de esa Jefatura en algunos pueblos de la región Mixteca: Tlaxiaco y Juxtlahuaca y de la Sierra Sur-Costa: Miahuatlan y Pochutla, también atienden servicios de Primaria Bilingüe en todos sus tipos de organización: unitaria, incompleta y completa; y para incrementar su cobertura en el nivel de Primaria, en algunas comunidades donde funcionan escuelas Primarias bilingües de otras jefaturas de Zonas de Supervisión, penetran a realizar su labor de proselitismo lo que propicia la división entre los vecinos de las comunidades.

A mi llegada se reorganizó la escuela con la asignación adecuada de los grupos y grados al personal, ubicando a los maestros con mayor perfil académico para primero, segundo y sexto grados por ser los que necesitan mayor atención; además se reasignaron las diversas comisiones de la escuela a cada docente; nombramiento de la Asociación de Padres de Familia, Comité Administrador de Parcelas Escolares, Sociedad de Alumnos y Comité Deportivo con Jóvenes de la Comunidad; en fin, para recobrar la confianza de la Autoridades Municipales y padres de familia y vecinos fue por medio de un trabajo arduo y tesonero que se llegó a culminar ese ejercicio escolar con un alto porcentaje de aprovechamiento.

Al iniciar el ciclo escolar 1979-1980, el personal de la Jefatura del Plan Piloto de Castellанизación fue removido a otro lugar finiquitando de esta manera el problema que prevaleció durante más de un año. Para el siguiente ejercicio escolar fui comisionado en la mesa técnica de la dirección de Zonas de Supervisión como responsable para atender la demanda de actualización pedagógica a los maestros de preescolar y primaria de las dos zonas escolares que conforman la Jefatura de Zonas; coordinando con los Consejos Técnicos de Zonas y Supervisores escolares se alcanzó organizar dos seminarios pedagógicos en cada zona, uno para preescolares y otro con docentes de primaria. Año después ascendí como Supervisor de la Zona Escolar No. 132 con sede en Cuicatlán, Oax., con esta responsabilidad se trato de dar mayor prioridad a la actualización de los docentes de preescolar y primaria así como la realización de concursos académicos y socioculturales con los alumnos.

1.1 COMO ALUMNO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

El día 27 de Septiembre de 1982, ingresé como alumno becado en la Unidad Ajusco de la Universidad Pedagógica Nacional para cursar la Licenciatura en Educación Indígena misma que transcurrió hasta el día 6 de Noviembre de 1986, del cual todo tipo de trabajo que se desarrolló en ocho semestres, siempre lo enfoqué hacia el medio indígena de donde provengo y formo parte del mismo.

1.2 AL EGRESAR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL:

Una vez egresado en la Universidad Pedagógica Nacional la dirección General de Educación Indígena en 1978, llamó a los 23 compañeros a colaborar con la institución, para ello había que integrarse al equipo interdisciplinario existente en dicha Dirección para elaborar el manual para el fortalecimiento de Educación Indígena Bilingüe-Bicultural de primero a sexto grado, así como el Manual para la captación de los contenidos étnicos, mismos que fueron validados en el campo de

1988 a 1989 y en 1990 que se dejó de dar seguimiento, por que ya no se editó para cubrir la necesidades pues desde un principio fue escaso, en lo que respecta a Oaxaca sólo se dotó de dos a tres lotes a las zonas Escolares y Direcciones de escuelas.

Pero la disposición de momentos de las autoridades educativas era que dichos materiales se pusieran en práctica hacia el personal de campo, por lo tanto yo recién llegado al Departamento de Educación Indígena en enero de 1988 me sumé al equipo técnico ya existente para planear los recursos, en coordinación con cada una de las 21 Jefes de Zonas de Supervisión en las diferentes regiones de la Entidad. Como hubo recursos para gastos de traslado y permanencia, se estableció el compromiso que las sedes cubrieran el costo de alimentación y hospedaje y los capacitadores costearan el traslado de ida y retorno, una vez en los seminarios se observó lo escaso de la dotación de los manuales fue necesario en algunas sedes donde los interesados cubrieron el costo del fotocopiado de los manuales.

En fin, en las once jefaturas de Zonas de Supervisión (ver anexo 1) que me tocó participar, fue aceptado ampliamente el material y se establecieron compromisos con las bases que se aplicara, pero desde oficinas Centrales de la Dirección General de Educación Indígena no se cumplió en dotar los manuales tampoco dio seguimiento para evaluar los trabajos encaminados en el campo, dos años después este trabajo se truncó al no cubrir satisfactoriamente la demanda y reclamos de los maestros de grupo, pero no obstante de este revés muchos maestros están poniendo en práctica la metodología que sustentan los manuales.

Cabe aclarar que fui coautor en la conformación de los contenidos y elaboración de Manual de Fortalecimiento de la educación Indígena Bilingüe-bicultural de Primer Grado y participé también en la conformación del Manual para la captación de los contenidos étnicos, he ahí que al ponerlo en práctica con los docentes y directivos dieron los pasos precisos para su aplicación.

1.2 FUNCIONES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS.

Hasta donde he descrito abarca mis funciones como docente, directivo y como integrante del equipo técnico pedagógico; pero a partir del día 20 de Septiembre de 1989, el Departamento de Educación Indígena por acuerdo de la Subdirección Básica de los Servicios Coordinados de Educación Pública me asignó como Subjefe de Apoyo Técnico a la Supervisión; función que desempeñé hasta Enero de 1992. Como responsable de esa sub Jefatura coordiné las actividades encaminadas a reorientar las acciones para su operatividad de los ocho programas en que opera el Sistema de Educación en la entidad que se mencionan a continuación: Escuela Primaria Bilingüe, Centro de Educación Preescolar Indígena Programa de Educación y Capacitación de la Mujer Indígena hoy (Educación Inicial), Centro de Integración Social, Albergues Escolares, Brigada de Desarrollo y Mejoramiento Indígena, Radio Bilingüe y Procuraduría.

Escuela Primaria Bilingüe.- Es la encargada de brindar educación primaria a los niños de grupos indígenas de los dieciséis grupos étnicos de la entidad hoy 17 (amuzgo, cuicateco, chatino chinanteco, chocholteco, chontales, huave, ixcateca, mazateco, mixe, mixteco, náhuatl, popoloca, tzotzil, triqui, zapoteco y zoque), utilizando para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje la lengua vernácula en forma coordinada con el español.

Centro de Educación Preescolar Indígena, establecidos al igual que la primaria en las mismas áreas dotado de una infraestructura propia, cuya finalidad es que por medio de juegos lograr el desarrollo de las dimensiones: afectiva, social, intelectual y física del niño aunado con su relación con el medio natural y social.

Educación Inicial Indígena.- Su labor está enfocada a atender a niños indígenas menores de cuatro años y plantea la necesidad de reconocer la especificidad cultural de cómo se desarrollan los niños dentro de las comunidades.

Centro de Integración Social antes (Internados de primeras enseñanzas para jóvenes Indígenas).- Da oportunidad a los jóvenes indígenas a culminar su educación primaria así como el aprendizaje y dominio de oficios manuales, con el objeto de aprovechar adecuadamente los recursos naturales de su comunidad; además que al alumno se le brinda alojamiento y alimentación durante todo el año lectivo.

Albergues escolares.- Este servicio, fue creado en las poblaciones estratégicamente ubicadas para brindar hospedaje y alimentación a niños de comunidades aledañas y dispersas durante los cinco días de la semana y recibiendo su educación primaria en planteles sean o no de Educación Indígena.

Brigada de Desarrollo y Mejoramiento Indígena.- Sus actividades es eminentemente extraescolares, se establece en las comunidades sedes y desde ahí emprende sus acciones en localidades circunvecinas, desarrollan sus actividades en un periodo de cinco años y de ahí cambia de sedes a otras regiones; previo estudio socio económicos y geográficos del medio, su personal son profesionales técnicos y trabajadores calificados.

Procuraduría de Asuntos Indígenas.- La función de esta Instancia es el de brindar asesoría legal, promoción y defensoría y formar cuadro de conductores en las comunidades indígenas su labor consiste en ir hacia las comunidades detectar y solucionar los problemas y no esperar detrás de un escritorio de una oficina a que le lleven los casos.

Radio Bilingüe.- Medio de comunicación que no sólo ayuda al docente proporcionándoles espacio para cantos, cuentos, y música autóctona, sino que da servicio a la comunidad en información noticiario comunitaria, así como la difusión de programas de orientación familiar, salud, alimentación, cultivos agrícolas y cuidados y crianza de ganados.¹

¹ DGEI.- Manual de operación de Radio Bilingüe. México 1988. p.36.

Una de las oficinas que se creó, fue el de planeación Programación y Evaluación, que se encargó de formular el proyecto de asignación y distribución de recursos materiales, humanos y financieros para la operación del programa anual para la prestación de los servicios de educación indígena; y Extensión Educativa.- Cuya actividad consistió en desarrollar, promover y proyectar las acciones de Educación Indígena y dirigir los proyectos específicos como: educación física, deportes, salud, emergencia y seguridad en caso de desastres.

Antes cada una de estas oficinas eran controladas técnica y administrativamente desde oficinas centrales de la capital del país por la Dirección General de Educación Extraescolar en el Medio Indígena como departamentos, pero al descentralizarse los servicios educativos en las entidades en que opera Educación Indígena y al transformarse esa dirección lo que es hoy la Dirección General de Educación Indígena (DGEI); paulatinamente estas dependencias fueron transfiriéndose en los respectivos Estados, respecto a Oaxaca los primeros servicios descentralizados a partir del ciclo escolar 1977-1978 fue primaria Bilingüe y Preescolar Indígena, diez años después todos los servicios descritos constituyen el Departamento de Educación Indígena de los Servicios Coordinados de Educación Pública de Oaxaca hoy Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO).

De ahí que el rendimiento de las oficinas no son iguales por que no estaban todavía consolidadas en las regiones o por efectos de cambios de una entidad federativa a otra del personal, como es el caso de los trabajadores de las Brigadas de Desarrollo y Mejoramiento Indígena que obstaculizó el desarrollo pleno de sus actividades; y los servicios ya consolidados o se crearon en las regiones, se alcanzó un alto rendimiento, esto permitió avanzar y realizar verificaciones administrativas en una jefatura de Zona de Supervisión en las regiones: La Cañada, Istmo, Tuxtepec y Valles Centrales a fin de normar el aprovechamiento óptimo de los recursos: Humanos y Materiales conjuntamente entre la parte oficial y sindical.

Desempeñando la función como Subjefe de Apoyo Técnico a la Supervisión, las instancias me asignan como Secretario de la Comisión Mixteca Estatal de Cambios

y Reubicación de personal en servicio. Como consecuencia de la lucha intergremial que se vivió en la década de los ochenta, pero con mis buenos oficios aunados con las disposiciones de las autoridades de los Servicios Coordinados de Educación Pública hoy Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) se logró en términos de dos ejercicios escolares abatir el problema de los desubicados que a raíz del surgimiento de Movimiento Democrático en Oaxaca en 1980 se definieron dos corrientes ideológicas: la democrática, representada por el 95% de los 36000 maestros en ejercicio de aquel entonces; y la otra la Institucional Vanguardia Revolucionaria mejor conocidos como "charros" que en la movilización Nacional del Magisterio de 1989 quedaron desubicados, que no obstante de su escasa representatividad obstruían el cabal desarrollo de la labor educativa en la entidad.

De lo narrado, retomo lo del programa de Escuela Primaria Bilingüe ya que en este nivel, realicé mi experiencia de producción de textos para la lecto-escritura del Sa'an Nuu Savi (idioma mixteco) en el primer grado, que de aquí en adelante se abordará con mayor claridad y amplitud.

2 CONTEXTO ESCUELA COMUNIDAD

2.1. Localización Geográfica

El área geográfico donde se ubica la región de la mixteca o ñuu savi se subdivide en tres sub-regiones; Mixteca Alta que comprenden los distrito de Tlaxiaco, Nochixtlan, Etlá y pueblos cercanos al valle de Oaxaca, así como parte de la Cañada Oaxaqueña; Mixteca Baja comprende los distrito de Huajuapán, Juxtlahuacán y Silacayoapan del Estado de Oaxaca y la parte Oriental del Estado de Guerrero y Sur del Estado de Puebla y la Mixteca de la Costa, el Distrito de Jamiltepec del Estado de Oaxaca, así como Ayutla de los Libres, Llano Guadalupe, Yoloxóchitl y otros pueblos entremezclados con los de habla amuzgo de la Costa del Estado de Guerrero. (Ver anexo 2 y 3).

Las poblaciones de Santiago Nuyoo y Santa María Yucuhiti, área geográfica que se limita este estudio se encuentran ubicadas al sur de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco a 76 kilómetros que se llega a través de microbuses y camionetas por un camino de acceso de terracería transitable en todo tiempo que parte del kilómetro 80 de la carretera Yucudaa-Pinotepa Nacional; este trayecto se recorre en cuatro horas. (Ver anexo 4)

2.2. DESCRIPCIÓN.

Se aborda la descripción en forma paralela en virtud que los pueblos de Santa María Yucuhiti y Santiago Nuyoo tienen mucho en común, el núcleo de estas dos poblaciones se asientan al pie lado oriente de un maciso montañoso de forma piramidal con una altura de 1800 metros sobre el nivel del mar aproximadamente denominado en mixteco Yucuhiti, de yucu-cerro y de hiti parte resinosa del ocote o pino, de ahí que Yucuhiti Cerro de Ocote, nombre que lleva esta cabecera municipal.

Santiago Nuyoo; del mixteco Nu-cara, Yoo-luna lo que significa "Cara de luna" distante a diez minutos de yucuhiti, que en línea recta es de 400 metros.

2.3. SUELO.

La constitución física del suelo es pedregoso y en mayor parte montañoso, su producción agrícola de maíz y frijol es de autoconsumo, así como en producción comercial que lo representa el cultivo del café.

2.4. MIGRACIÓN.

Debido a la producción agrícola de autoconsumo y ganadería en menor escala, en gran medida ha contribuido para que los habitantes no emigren masivamente hacia los campos agrícolas del país o de braceros en los Estados Unidos del Norte, como actúan los habitantes de otras comunidades de la mixteca donde las condiciones geográficas son difíciles de sobrevivir durante todo el año.

2.5. LENGUA QUE SE HABLA EN LAS COMUNIDADES.

Todos los dialectos del Sa'an Nuu Savi son mutuamente comprensibles en su mayoría de sus palabras, salvo algunos sustantivos de las cosas, flora, fauna, o fenómenos naturales determinado por la geografía y el clima de cada sub-región que se divide el área mixteca, de ahí que los lingüistas lo agrupan esas variantes dialéctales en tres grandes sub-regiones geográficas: Mixteca Alta, Mixteca Baja y Mixta de la Costa; independientemente de que cada municipio difiere su pronunciación para nombrar las cosas, por ejemplo entre los municipios de la Mixteca Alta para nombrar:

Palabras en español	Palabras en mixteco
- Agua:	Ntucha, ntute, nute, ntutia, ntrusa
- Tortilla:	Staa, istaa, xita, dita, itaa

La lengua predominante que practican los habitantes de estos pueblos es el MIXTECO, que se podría afirmar que es la lengua que practican no sólo en la comunicación cotidiana, sino en el ámbito religioso y en instancias jurídicas y administración pública del municipio; de igual manera para comunicarse con los habitantes de otros pueblos vecinos donde la variante dialectal del mixteco no tiene mayores complicaciones.

2.6 CENSO GENERAL DE POBLACIÓN.

COMUNIDADES SEXO	AÑOS					
	1980			1995		
	H	M	T	H	M	T
Santa María Yucuhiti	2372	4735	7108	3134	3203	6337
Santiago Nuyoo	1178	1252	2431	1955	1517	3472
Total	3552	5987	9539	5089	4720	9809
Fuente:	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.- Censo Nacional de Población y Vivienda 1980 y 1995(Oaxaca).					

2.7. BILINGÜISMO

Si bien esta fase de las lenguas, al transcurrir el tiempo se corre el riesgo de un suplante a la otra lengua y se caiga en un monolingüismo del español como se viene sucediendo en este caso con el idioma mixteco, en primera, porque en el español están escritos todos los libros de texto, las leyes, estatutos y reglamentos en los juicios y transacciones comerciales. Toda comunicación tanto oral como escrita se hace en español y en raras ocasiones se emplea un interprete mixteco.

Sin temer a equivocarse que en la actualidad más del 60% de los habitantes de estos dos municipios son bilingües, pero bilingües entre la comunicación del adulto hacia los jóvenes y niños, dado que estos últimos en algunos casos son monolingües en español.

COMO YA SE HA MENCIONADO EN ESTAS COMUNIDADES
IDIOMA QUE SE HABLA: M I X T E C O

CONCEPTO		1980	%	1995	%
MONOLINGÜISMO	Y	412	8.70	142	2.24
INDÍGENA	N	548	22.54	393	13.22
MONOLINGÜISMO	Y	125	2.13	407	6.42
ESPAÑOL	N	38	1.56	98	3.29
BILINGÜISMO	Y	3012	63.61	4200	66.27
	N	1025	42.16	1838	61.84
Y- YUCUHITI N- NUYOO	FUENTE: INEGI-OAXACA Hablantes de lengua indígena 1995. Páginas 35 - 37.				

2.8 EDUCACIÓN

Aquí los alumnos concurren en forma regular a la escuela a excepción de los meses de noviembre a enero en que disminuye la asistencia debido a que ayudan o suplen a sus padres en sus hogares, pues estos se dedican plenamente a la recolección de la cosecha y corte de café.

**ESCUELAS DE LAS COMUNIDADES DE LA ZONA ESCOLAR NUM. 182 DE
SANTIAGO NUYOO, TLAXIACO, OAXACA.**

COMUNIDADES	ESCUELA	PERSONAL	GRUPO	No. ALUMNO S
STGO. NUYOO	REMIGIO SARABIA"	1	1	25*
UNIÓN Y PROG.	"A. LOPEZ MATEOS"	1	1	23*
YUCUNINO	"ALFONSO CASO"	1	1	28*
YUCUBEY	"IGNACIO RAMÍREZ"	1	1	15
PLAN DE ZARAGOZA	"EL INDIIO DE NUYOO"	1	1	20
TIERRA AZUL	"CUAUHTEMOC"	1	1	20
LOMA BONITA	"21 DE MARZO"	1	1	20
TOTAL		7	7	151

ZONA ESCOLAR NUM 193. DE SANTA MARÍA YUCUHITI, TLAXIACO, OAXACA.

COMUNIDADES	ESCUELA	PERSONAL	GRUPO	No. ALUMNOS
STA. MA. YUCUHITI	"NETZAHUALCOYOTL "	1	1	35*
PUEBLO VIEJO	"LEYES DE REFORMA"	2	2	60*
CABALLLO RUCIO	"PDTE. RUIZ CORTINES"	1	1	22
SN. ISIDRO PAZ Y PROGRESO	"CUAUHTEMOC"	1	1	25
YOSONICAJE	"IGNACIO ZARAGOZA"	2	2	60
TOTAL		7	7	202

FUENTE: Estadística Fin de Curso Escolar 1992 - 1993. (Concentración Estatal).

* Escuelas que participaron en la elaboración de textos en idioma Nuu Savi (mixteco) como pioneros entre los meses de abril a junio de 1992.

3.- DESCRIPCION DE LA EXPERIENCIA

De todo lo que he descrito en los capítulos anteriores ha sido una breve narración sobre la recuperación de mi experiencia y análisis en el campo de la docencia. Pero a partir de este capítulo en adelante, abordaré lo de mi participación en la elaboración del Libro de Lecturas y Ejercicios del SA'AN ÑUU SAVI (idioma mixteco), así como el Manual para el Maestro sobre la aplicación en la variante dialectal de esa lengua de los pueblos de Santa María Yucuhiti y Santiago Nuyoo respectivamente.

3.1 FUNDAMENTACION TEÓRICA.

Indiscutiblemente que para formular un proyecto educativo se tiene que fundamentarse en teoría y corrientes pedagógicas en que debe enfocarse las acciones para lograr los propósitos fijados; como este caso que el Departamento de Desarrollo Lingüístico de la DGEI en coordinación con el PARE implementaron el proyecto de elaboración, impresión y aplicación de libros de 1º a 4º grados de Educación Primaria Bilingüe desde el nivel central; y los que laboramos en los Estados nos correspondió realizar y ejecutar en la práctica el desarrollo de dicho proyecto partiendo a que los hablantes de Sa'an Savi escriban como lo hablan haciendo uso del alfabeto práctico unificado del mixteco que si bien no está acabado su conformación, ya es de uso común en las poblaciones de las tres sub-regiones de la mixteca. Utilizando las mismas vocales y algunas grafías del consonante del idioma español, sólo con el agregado de (i) o i cortada y el (').

En esta acción lo que se pretende es que no sólo los maestros de grupo o directivos encaucen la enseñanza sino que la participación de los miembros de la comunidad en la elaboración de textos y así en forma conjunta reorienten el proceso educativo donde se refuerce y se fomenten los valores de la cultura mixteca como un primer paso y después apropiarse de la cultura nacional y universal, con esto quiero enfatizar que las lenguas indígenas como el Sa'an Nuu Savi sea utilizada como lengua de instrucción en las escuelas, donde el aprendizaje sea significativo que

parta de lo que el niño conoce y le interesa saber, que la lecto-escritura haga que el niño reflexione sobre el valor que ésta representa, su utilidad en el ámbito social y comunitario donde se desenvuelve.

En el marco de los lineamientos Generales del Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 y el programa para la Modernización Educativa 1989-1994 así como el programa para la Modernización Educativa 1990-1994 del Estado de Oaxaca; dentro de este marco se realizaron estudio de diagnósticos en los Municipios de cada una de las regiones de la Entidad, por disposiciones del Poder Ejecutivo Federal a través de las organizaciones campesinas, obreras y magisteriales en diversos foros donde se obtuvieron datos veraces, críticos y objetivos sobre el estado en que presenta el sistema Educativo.

Al igual que algunas entidades federativas del país, en Oaxaca la eficiencia terminal es que de cada 10 niños que ingresa a la escuela sólo culminan su educación primaria 5 conforme a la estadística del año lectivo 1993-1994;² muy por debajo del promedio nacional de eficiencia terminal que es de 61.2%, seguida de Guerrero y Chiapas que de 10 niños que ingresan, sólo logran egresar la primaria 4 y 3 respectivamente.

Ante ese bajo índice de eficiencia terminal; y atendiendo los lineamientos del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica que en su función compensatoria de la Secretaría de Educación Pública a través del Consejo nacional de Fomento Educativo (CONAFE) en 1991, creo el programa para Abatir el Rezago Educativo (PARE) en los Estados de Chiapas, Guerrero y Oaxaca, incorporándose el Estado de Hidalgo para coadyuvar con los programas de desarrollo social que viene realizando.

El PARE emprende sus acciones bajo el Proyecto para el Mejoramiento de la calidad de la Educación Primaria que se enfoca a atender el problema de rezago educativo y el programa compensatorio; el rezago educativo lo constituye la

² Poder Ejecutivo Federal. Programa para la Modernización Educativa 1989-1994. México 1989. p.36

población mayor de quince años o más que nunca ingresó a la escuela o no concluyó su educación primaria, este fenómeno va a repercutir como ya se mencionó en la baja eficiencia terminal y en el analfabetismo, estos indicadores se registran mayormente en comunidades rurales e indígenas, dada su marginación que trae consigo problemas de: alimentación, vivienda, salud y otros productos básicos entre las causas externas; y las internas concerniente al Sistema Educativo como lo es el rezago en construcción y equipamiento de aulas, falta de docentes, carencia de modelos flexibles acorde con las necesidades de los grupos de comunidades indígenas que por la idiosincrasia son diferentes a las poblaciones que se atiende con el Plan y Programa de Estudio de Primaria Formal; cabe destacar que por falta de una formación adecuada de los docentes no se desarrollan adecuadamente el proceso de enseñanza-aprendizaje a los grupos de primero y segundo grado debido a:

“... la falta de dominio de contenidos y metodología para promover aprendizajes significativos y duraderos; la poca vinculación de la escuela, y en particular del profesor, con la familia de los educandos y con la comunidad, y el desconocimiento de la cultura de la comunidad, lo cual limita las posibilidades de los maestros no sólo para hacer una planeación adecuada del trabajo docente, sino también para desarrollar y evaluar el proceso enseñanza-aprendizaje, aprovechando y respetando las costumbres propias de la comunidad.”³

En cuanto al Programa compensatorio del PARE que implementa un conjunto de acciones para equilibrar las desigualdades y tiene su fundamento en el artículo 34 de la Ley General de Educación que a la letra dice:

“... el Ejecutivo Federal llevará a cabo programas compensatorios en virtud de los cuales apoye con recursos específicos a los gobiernos de aquellas entidades federativas con mayores rezagos educativos, previa celebración de convenios en los que se concierten las proporciones de financiamiento y las acciones específicas

³ Secretaría de Educación Pública: Dirección de Educación Primaria, PARE (Capacitación y Actualización de Docentes) La función del Director en la Educación Primaria. México. 1995 p. 149.

que las Autoridades educativas locales deban realizar para reducir y superar dichos rezagos.

La Secretaría evaluará los resultados en la calidad de los programas compensatorios antes mencionados ⁴

Este programa se caracteriza por tener un financiamiento adicional para apoyar la prestación de los servicios educativos como el arraigo del maestro en comunidades con escuelas unitarias, bidocentes y tridocentes; ó el de capacitación y actualización docente.

3.2 LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA PARA ABATIR EL REZAGO EDUCATIVO PARE⁵

3.2.1. Contribuir a prolongar la permanencia de los educandos del grupo de edad 6-14 en el sistema educativo , en poblaciones con índices altos de reprobación y deserción.

3.2.2. Mejorar la preparación y motivación de los docentes de educación primaria, que laboran en los estados con mayor rezago educativo.

3.2.3. Fortalecer la organización y administración educativas.

Para alcanzar dichos objetivos, las acciones del PARE desde 1991 se agrupa en los siguientes componentes:

1. Recursos didácticos para escuelas de primaria general, indígenas y cursos comunitarios⁶

⁴ SEP. Artículo 3º Constitucional y Ley General de la Educación. México, 1993. pp. 67-68.

⁵ Op. Cit. pp. 15-16.

⁶ Op. Cit. La Función del Director en la Educación Primaria. p.17

2. Libros para escuelas de educación indígena.
3. Bibliotecas escolares.
4. Almacenes de distribución
5. Capacitación y actualización docentes.
6. Materiales de apoyo audiovisual.
7. Infraestructura y equipamiento de escuelas.
8. Supervisor escolar.
9. Incentivos al buen desempeño docente.
10. Mejoramiento del sistema de información.
11. Contribuciones de la evaluación al incremento de la calidad de la educación.
12. Evaluación del impacto del programa.

Por otra parte, se hace efectivo las consideraciones planteadas en el Programa para la Modernización de la Educación Indígena (1990-1994) para el Estado de Oaxaca; en el cual se enfatiza la importancia de llevar una educación bilingüe, es decir el estudio y desarrollo de las lenguas indígenas y del español en forma sistemática, con el fin de formar educandos capaces de comprender hablar, leer y escribir el idioma Nuu Savi (Mixteco) y el español; ante este propósito se conjugan las acciones del Componente 02 del PARE "Libros para escuelas de educación indígena" con esto, se implementa el proyecto de Elaboración, impresión y aplicación de libros, cuya finalidad es: la de Elevar la calidad de la educación indígena recurriendo a los medios tecnológicos avanzados en las tareas de enseñanza, utilización y desarrollo de las lenguas indígenas en los educandos, para la producción, impresión y aplicación pedagógica de materiales escritos en lenguas étnicas.

Desde el nivel central de la Dirección General de Educación Indígena, a través de su Dirección de Unidad de Desarrollo Lingüístico, instancia que coordinó y brindó asesoría técnica pedagógica a los coordinadores estatales y regionales donde se involucraron elementos del equipo técnico del Departamento de Educación Indígena, de la mesa técnica de la Jefatura de Zonas de Supervisión de Tlaxiaco, Supervisores de Zonas escolares, con las dos instancias mencionadas se abocaron

la tarea de sensibilizar a los Directores de las Escuelas.- Estableciendo compromisos de trabajo en forma compartida y responsable para la elaboración de los materiales.

3.3 PROYECTO DE ELABORACIÓN, IMPRESIÓN Y APLICACIÓN DE LIBROS DE PRIMERO A CUARTO GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE.

3.3.1. ORGANIZACIÓN

Este proyecto se aplicó en un principio en el Estado de Oaxaca a dos grupos étnicos mayoritarios: el Ñuu Savi (mixteco) y el zapoteco. Al primer grupo en el área del Distrito de Tlaxiaco denominado la Mixteca Alta, y al segundo grupo en el área del distrito del Villa Alta en la región zapoteca de la Sierra Norte o más conocida en la historia como Sierra de Ixtlán o Sierra Juárez; iniciándose las actividades en forma simultánea en las dos regiones del 15 al 20 de marzo de 1992.

Entendiendo la importancia que reviste el proyecto así como las funciones que a cada instancia le corresponde asumir.

La coordinación regional procede a convocar una reunión con los diecinueve Supervisores e igual número de Secretarios generales de las Delegaciones Sindicales mas la representación regional de los mismos, los primeros que constituyen el Consejo Técnico Consultivo Regional de la jefatura de Zonas de Supervisión con sede oficial en la Heroica Ciudad de Tlaxiaco; para que en forma conjunta sea delimitado el universo de trabajo, tomando como referencias que no sean escuelas de comunidades de Zonas Escolares muy alejadas, pero tampoco muy cercana a esta ciudad, pues los maestros ya no se quedan a vivir en sus comunidades; y como caso específico a comunidades donde predominan el monolingüismo indígena o se practique un bilingüismo subordinado donde el idioma Ñuu Savi (mixteco) sea la preferente en la comunicación interfamiliar y comunitaria.

Después de un prolongado debate se llegó a la conclusión que se hiciera el piloteo en las escuelas integrantes de las Zonas Escolares No. 182 y 183, cuyas sedes oficiales, la primera en Santiago Nuyoo y la otra en Santa María Yucuhiti respectivamente, estas comunidades son cabeceras municipales dependientes al distrito de Tlaxiaco y por reunir con los parámetros establecidos.

Para el caso que se ocupa este estudio, el Centro de Operaciones logísticas se estableció en la Heroica Ciudad de Tlaxiaco por ser el punto de llegada y salida hacia Oaxaca ó a la Ciudad de México; además de ser la cabecera del distrito donde dependen 35 Municipios, así como la jefatura de Zonas de Supervisión de Educación Indígena.

3.3.2. REALIZACIÓN

Como los integrantes del Consejo Técnico Consultivo Regional y la instancia Sindical ya delimitaron las escuelas y zonas de estudio; los coordinadores, colaboradores e integrantes de la mesa técnica de la jefatura de Zonas, se reunieron a efecto de conocer los lineamientos, objetivos, metas y estrategias del proyecto, así como los criterios generales para la elaboración del libro de primer grado desde su fundamentación y orientación técnico-metodológico hasta las características del paquete didáctica. Informado lo anterior se procedió a delimitar el universo específico de trabajo.

En cada una de las Zonas Escolares se eligieron las escuelas de Organización completa de fácil acceso, de la zona 182 fueron: "REMIGIO SARABIA" de Santiago Nuyoo, "ADOLFO LÓPEZ MATEOS" de Unión y Progreso y "ALFONSO CASO" de Yucunino de Guerrero. Y de la zona escolar número 193 fueron; "NETZAHUALCOYOTL de Sta. María Yucunhiti y "LEYES DE REFORMA" de Pueblo Viejo; (ver anexo 5), de estas escuelas se convocó a una reunión con los directores y personal docente así como Autoridades municipales y educativas de las comunidades mencionadas donde se expuso ampliamente el motivo de la misma y

133816

se pidió la participación de los ahí reunidos, que en un principio surgieron dos opiniones; unos el por qué no se había iniciado con el proyecto desde más antes cuando menos al principio del año lectivo a sea en el mes de Septiembre de 1991; la otra parte con el argumento de que su aplicación traería dificultades con los padres de familia ya que los alumnos ya saben el idioma indígena y lo que desean que aprendan sus hijos es el castellano, es más para el docente sería una carga más de trabajo.

Antes estas dos opiniones se solucionó de la siguiente manera: a los primeros que no se oponían a la aplicación del proyecto ni tampoco en no colaborar, su temor era que por lo avanzado del ciclo escolar no se alcanzarían las metas fijadas. Se les explicó que por cuestiones técnicas operativas de oficinas centrales no se había autorizado su implementación con anterioridad, los mentores de estas opiniones lo constituyen aquellos oriundos de las mismas comunidades u otras del municipio, con más de 15 años de servicios y otro con estudio de postgrado o en proceso de preparación y los del otro bando, jóvenes con menos años de servicios, con estudios incompletos o son originarios de otros municipios de la región; para estos se les sensibilizó basándose en los fundamentos lingüísticos, que es el de fortalecer la identidad étnica de los grupos indígenas a través de la lengua, reforzándolo aún más esta con el desarrollo de la capacidad en los educandos para leer y escribir; cristalizando en la práctica lo estipulado en la Ley General de Educación en se artículo 14 fracción V que recomienda "...Editar libros y producir otros materiales didácticos, distintos a los señalados en la fracción III del artículo 12"⁷; y en los histórico de como se fue conformando la población indígena, después de consumada la invasión española y durante la Colonia, sobre todo la suplantación e implantación de otros patrones lingüísticos, culturales y de organización social, política y económica.

Estas actitudes se debe desde la formación en la educación primaria en que se inculcó a los niños indígenas que su lengua materna no servía y que debían de dejar de practicarla, es más los niños ya dominan el mixteco en forma oral. Se

⁷ Op. Cit. pp. 55-58.

sugirió, que lo que queda es ayudarlos a que lo escriban, toda vez que el alfabeto no difiere totalmente del español a excepción de la tilde (´) o la i latina cortada (i-) que se especificará más adelante; y si persiste el rechazo por parte de los padres de familia, los mismos integrantes de la coordinación del proyecto se trasladarían en cada comunidad para dialogar con ello; esta acción no hubo necesidad de realizarla, en virtud que los demás docentes opinaron que el problema no radicaba en los vecinos de las comunidades.

Después de un prolongado debate se consensó entre los 40 participantes en que 36 de ellos aceptaron llevar a la práctica la lecto-escritura del SA'AN SAVI, y solo cuatro no estaban del todo convencidos, pero en terreno práctico lo realizaron satisfactoriamente.

Entonces se diseñó un simplificado plan de actividades con su respectiva calendarización hasta la conformación de un libro para la instalación de los Talleres de Desarrollo Lingüístico (TADEL) se fijó el plazo de un mes o sea el día 10 de abril del mismo año, que consistió en hacer recopilaciones en idioma Nuu Savi de cuentos, leyendas, mitos, adivinanzas y rimas de manera libre por parte de los maestros, personas caracterizadas de cada comunidad y alumnos, acompañados de dibujos creativos referente al lenguaje escrito del mixteco; esos talleres que de manera representativa se instalaron una sola comunidad, sin embargo el propósito fue de que cada uno de los directores de las escuelas contraían el compromiso de ser los primeros recopiladores y receptores de todo escrito que se produzca en sus centros de trabajo.

PLAN DE ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE ELABORACIÓN, IMPRESIÓN Y APLICACIÓN DE LIBROS DE 1º A 4º GRADO

FECHA		ACTIVIDADES	PARTICIPANTES
MESES	AÑOS		
Nov.-dic.	1991	Estudio área Mixteca Alta y Zapoteca Sierra Juárez	Personal DGEI y Departamento de Educación Indígena de Oaxaca.
Ene.-feb.	1992	Reuniones Regionales de limitación de lugares o zonas	Coordinador General DGEI, Departamento, Jefe de Zona de Supervisión, Supervisores y Delegados Sindicales.
Marzo	1992	Reunión para dar a conocer el proyecto de elaboración de libros en mixteco y asignación de tareas específicas.	Coordinador DGEI, Departamento de Educación Indígena, Coordinador Regional, Supervisores y Directores de Escuelas
Abril-junio	1992	Recepción de trabajos escritos, selección y conformación del libro de lectura y ejercicio del 1er. grado, así como el manual para el maestro.	Coordinador DGEI, Departamento de Educación Indígena, Coordinador Regional, Directores de Escuelas, Maestros de 1er. grado, Asociación de Padres de Familia y Autoridades Municipales
septiembre	1992	Reunión General con personal de las zonas escolares núm. 182 y 193, para analizar los contenidos de los textos.	Coordinadores, Supervisores, Directores de Escuelas y Personal Docente.
Sept. 26-30 dic.	1992	Curso de capacitación sobre el manejo de los materiales.	Supervisores, Directores y Maestros de 1er. Grado.
Nov.-dic.	1992	Supervisión y Evaluación del trabajo	Coordinadores DGEI, Departamento de Educación Indígena y Coordinadores Regionales.

3.3.3 TALLER DE DESARROLLO LINGÜÍSTICO.

Antes de la invasión española, los Ñuu Savi (mixtecos) al igual que otras tantas culturas mesoamericanas, aridoamericanas y andinas por mencionar los que habitaron en estas áreas y alcanzaron mayor desarrollo cultural que aún prevalecen hasta nuestros días, tenían una maravillosa escritura pictográfica conocida en la actualidad como códices que hoy todavía se pueden contemplar algunas copias de dichos documentos como testimonio del avance científico en que se encontraban los mixtecos hasta antes de la colonia, al respecto, sería erróneo aceptar los criterios colonialistas, cuando se sostiene que la historia en México se inicia con los relatos de los conquistadores y que antes de ellos no podría hablarse de historia, sino solo de tradición oral. Sin embargo después de la evolución y avance que ha habido en el campo de la antropología en México; se ha demostrado que los indígenas de América y particularmente de Mesoamérica, poseían una verdadera vocación histórica, registraban en sus códices para memoria de lo pasado, deseaban saber los antecedentes de lo que sucedía entonces se interesaban por conservar por escrito: sus peregrinaciones, sus conquistas, los hombres y sus hazañas o la genealogía de sus Reyes, por todos estos hechos quedan desechadas las ideas de algunos estudiosos cuando afirman que los pueblos indígenas no tuvieron historia y que su lengua fue ágrafa.

Con esta breve introducción, llegamos a la fecha de la reunión que por acuerdos internos de los Consejos Técnicos Consultivos de cada Zona aludida se prestaron a la cita, los Directores de las escuelas con los maestros que atendían el primer grado de Educación Primaria Bilingüe y autoridades municipales y educativos de sus respectivas comunidades, trayendo consigo los trabajos escritos en el idioma ÑUU SAVI (mixteco) por los maestros, alumnos y personas caracterizadas de cada comunidad.

Que consistió en cuentos, descripciones, rimas, poesías, escritos que son basados en el alfabeto práctico unificado del idioma mixteco emanado en el 1er. Encuentro de Escritores de Lengua Mixteco celebrado en la Heroica Ciudad de Tlaxiaco en Septiembre de 1990 que consta de 6 vocales y 16 consonantes como sigue.

a , ch , d , e , g , i , ÷ , j , k , l , m , n , ñ , o , p , r , t , u , v , w , x , y (').

Cabe destacar que este alfabeto no es definitivo, en virtud que conforme se avanza el trabajo de investigación sobre el rescate de la lengua por los propios mixtecos, se ha encontrado que en algunas comunidades existen sonidos específicos de expresar y este hay que registrarlo para ello a partir de 1990 se realizan encuentros de Escritores Mixtecos que en una gran asamblea se analizan estos casos, para ello a fines de julio de 1996 se celebrará el V encuentro de Escritores Mixtecos en Ayutla de los Libres en el Estado de Guerrero.

Prosiguiendo el siguiente paso que es la recepción y la selección de los trabajos que por su contenido y espacio es propio para el libro de primer grado de lectura.- El procedimiento de trabajo consistió en la organización de dos equipos de trabajo integrado por un representante de la Coordinación Estatal, y de la Coordinadora regional y la otra parte por directores de Escuelas maestros de grupos y personas caracterizadas de la comunidad que se encargó de armar el libro de lectura; el otro equipo integrado por los mismos elementos se evocó a elaborar el libro de ejercicio, bajo de coordinación técnica en ambos casos del representante de la D.G.E.I. esta actividad se llevó acabo durante diez días con la presentación del primer borrador de cada ejemplar. A lo que las coordinaciones se encargaron de hacer la revisión correspondiente, y elaborar un pequeño manual para el maestro sobre su aplicación de dichos materiales que se presentaron ante la D.G.E.I. para su impresión.

Respecto a mi participación en este equipo interdisciplinario fue el de conformar junto con otros compañeros los libros de texto en forma gradual tanto del libro de ejercicio como los contenidos en el libro de lectura, se sugirió que para iniciar con la escritura en los alumnos hay que empezar con ejercicios previos de maduración y para el desarrollo motriz gruesa y fina, así como el desarrollo audiovisual a fin de acrecentar no sólo la capacidad de leer y escribir sino que hay que crear las condiciones propicias para que los libros les sean de utilidad; máxime que los dibujos plasmados son los mismos que el educando observa, palpa y escucha a diario de su entorno natural y social en que vive.

3.3.4. VALIDACIÓN Y EVALUACIÓN

El día 20 de Septiembre de 1992, se efectúa una reunión general en Santa María Yucuhiti con 80 elementos entre docentes y directivos adscritos en las 13 comunidades que comprenden los municipios de Santiago Nuyoo y Santa María Yucuhiti donde se le entregó a cada uno de los profesores un ejemplar de cada material o sea libro de lectura, libro de ejercicios, y manual para el maestro con el objeto de hacer el análisis y las observaciones correspondientes a efecto de mejorarlo, para que al aplicarlo con el grupo no presente duda o confusión; estas actividades se llevaron a cabo durante tres días donde finalmente el 95% de los contenidos fueron satisfactorios o sea hubo claridad de parte de los docentes ya que el 5% restante en grupo se hicieron las correcciones necesarias referente a la escritura por que en los contenidos no hubo mayor grado de dificultad.

Al culminar la reunión, el personal asistente recobró nuevos bríos al asumir el compromiso no sólo de llevar a la práctica la lecto-escritura, sino el de escribir y leer en su lengua mixteca, que hasta el momento sólo existía en la oralidad.

Después de esta reunión general que involucró a los maestros de primero a sexto grado, en la última semana de Septiembre de ese año, se organizó un curso de capacitación exclusivamente con los maestros de primer grado, directores de

escuelas y supervisores de las dos zonas escolares en la Escuelas Primarias Bilingüe "Remigio Sarabia" de Santiago Nuyoo, donde se efectuarán prácticas primero con los propios docentes de manera demostrativa y después con los alumnos de primer grado, los tres últimos días de esa semana.

En esa enseñanza se aplicó el método inductivo y Deductivo, por la sencilla razón que es uno de los métodos que mejor dominan los maestros, pues les ha dado resultado en su aplicación desde años anteriores; así como los procedimientos analítico sintético, donde cabe aclarar que esta demostración práctica sólo fue una sugerencia, más no un modelo único que sea forzosamente el que deben adoptar los maestros, con esto, el docente es libre de aplicar otros métodos que tenga más dominio o que le haya resultado más eficaz, pues finalmente lo que se desea es que los alumnos aprendan a leer y escribir, en el menor tiempo posible, ahorrando esfuerzos y energía para realizarlo.

3.3.5. SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN.

Los resultados fueron óptimos como se comprueba en la hoja de concentración de los resultados de la prueba diagnóstica de primer grado correspondiente a cinco centros de Trabajo desde el suscrito personalmente participó en la evaluación en dos etapas del 15 al 19 de noviembre y del 12 al 16 de Diciembre de 1992. Bajo las literales MB=Muy Bien, B=Bien, R=Regular y NH=No Hizo; donde se observa que el mayor número de alumnos se ubican en el casillero MB de Muy Bien. (Ver anexo 6)

Este trabajo permitió conocer no sólo los avances que efectivamente fueron satisfactorios pues ya leían y escribían palabras sueltas de sustantivos y nombres comunes de las cosas u objetos a su alrededor, sino la actitud del docente sobre este nuevo enfoque respecto a la expresión escrita del mixteco que de ello desde hace más de treinta años no se había realizado bajo esta nueva dinámica sino que sólo se empleó al mixteco como recurso didáctico para hacer entender el español que una vez logrado este propósito se obviaba a la lengua indígena.

De los avances obtenidos en tan corto tiempo y su alto porcentaje de aprovechamiento al finalizar el ejercicio lectivo 1992-1993; La Dirección General de Educación Indígena retoma y hace suyo el proyecto y amplía su cobertura a otras zonas escolares de la región y establece "Escuelas de Asesoría".

El personal docente de estos planteles, que reciben asesoría y evaluación directamente de la dirección General de Educación Indígena, estos también a su vez asesoran sobre el uso y manejo de los libros de texto al personal de las escuelas aledañas donde se encuentran establecidas las escuelas de asesorías, que en caso de Jefatura de Zonas de Supervisión de Tlaxiaco son cinco, ubicadas en: Pueblo Viejo, Santa María Yucuhiti, Yucunino de Guerrero, Santiago Nuyoo; San Esteban Atlatlahuca; San Cristóbal Amoltepec y San Pablo Tijaltepec. (Ver croquis del distrito de Tlaxiaco y sus 35 municipios).

4.- HISTORIA DEL LIBRO DE TEXTO (RESEÑA)

- a) El objeto del libro de lecto-escritura del Sa'an ñuu savi es que los alumnos de primer grado de Educación Primaria Bilingüe, aprendan a escribir y a leer en su lengua ñuu savi o mixteco; porque de esta manera se le facilitará más para la escritura y lectura del español como segunda lengua, a través de ejercicios previos de maduración que aparecen en el libro de ejercicios.
- b) Este libro fue elaborado en una de las variantes dialectales del Sa'an Ñuu Savi que se práctica dentro del contexto geográfico de la región ñuu savi o mixteca de las comunidades de Santiago Nuyoo y Santa María Yucuhiti ambas que pertenecen al Distrito de Tlaxiaco, Oax. (ver anexo 3, 4 y 5).
- c) Para la elaboración y conformación del libro, no sólo participaron elementos de la Dirección General de Educación Indígena de la Oficina Central, Estatal y Regional; sino que los supervisores, directores de las escuelas y maestros de grupo, pero lo más valioso para el suscrito es que hayan tomado participación activa las personas caracterizadas (principales), padres de familia y alumnos en cuanto a la recopilación de cuentos, adivinanzas y narración de hechos.
- d) El libro reviste una especial característica, porque, en principio, resalta la naturaleza del medio en que rodea al niño indígena Ñuu Savi lo escrito hace referencia de lo que él observa, vive y se recrea; en fin se trata de plasmar por escrito de lo que se conoce en la oralidad que ha sido tradición desde hace cientos de años por los antepasados, quienes registraban los acontecimientos en códices pero al desintegrarse con la invasión española dejaron de hacerlo.
- e) Por ese hecho, el libro ha sido aceptado en las comunidades de esa área ya que cuando los niños leen o cantan en su lengua a sus padres les encanta y se interesan en apoyarlos, además aporta elementos para dar mayor énfasis de los

contenidos e incluso se están rescatando algunas palabras de ñuu savi en desuso.

f) Problemas en su elaboración y aplicación:

- En cuanto a su elaboración no se afrontó con muchos problemas en virtud que participaron personalidades de las comunidades y en base al alfabeto unificado del mixteco se pudo conformar el libro; no así en su aplicación, a pesar que se implementaron cursos de capacitación a los maestros de primer grado y directores de escuelas, persistieron algunas dudas principalmente a los docentes que no son originarios del lugar motivo de estudio, o sea que hablan otra variante dialectal del Sa'an Ñuu Savi y a eso se debe a que no se familiaricen completamente con los tonos o cambios de una grafía por otra al nombrar objetos, plantas, animales y parajes. Pero el problema se fue haciendo cada vez menos en la medida que se fue ejercitando constantemente los contenidos o al tener mayor comunicación con los vecinos.

g) Efectos del Libro:

- La elaboración del libro con esta modalidad de que sean los propios maestros y las comunidades quienes participen en su conformación a causado impacto en las demás poblaciones circunvecinas y en el propio magisterio de la región, ya que por fin les ha hecho justicia en que para que la educación tenga sentido y se logren mejores resultados de aprovechamiento en los educandos hay que partir de su lengua vernácula y qué mejor que representándola gráficamente de lo que ellos expresan de manera oral por lo que sin temor a equivocarme puedo afirmar que el libro tiene amplia aceptación en la Mixteca Alta.

h) ¿Cuál ha sido la opinión de la Dirección General de Educación Indígena al respecto?

- En un principio un poco reticente en vista que no se acepta que se realicen proyectos de lecto-escritura en forma independiente, pues sólo validaba

trabajos donde hayan tomado participación los lingüistas adscritos en la misma, como se venía haciendo desde antes de este proyecto: PARE-Departamento de Desarrollo Lingüístico que aunque dependía de la propia Dirección General sólo que con el apoyo financiero del Banco Mundial, mismo que le dio más cobertura y libertad de acción mismo que fue posible que se realizaran los trabajos de elaboración de libros de lecto-escritura en lenguas indígenas de los Estados de: Chiapas, Guerrero, Oaxaca e Hidalgo tomando en cuenta en aquel momento a los grupos étnicos mayoritarios de cada entidad.

i) Reorientaciones que la DGEI ha dado al libro:

- A partir de los buenos resultados que alcanzó este proyecto en cuanto a tan corto tiempo (tres meses) cuando se realizó la primera evaluación mediante la aplicación de una prueba a cada alumno de primer grado de las escuelas primarias bilingües de las zonas escolares números 181 y 192 (ver anexo 9, 10 y 11). Mismos que al finalizar el curso escolar 1992-1993 más del 80% de los educandos fueron promovidos a segundo grado; para el ciclo escolar 1993-1994 la Dirección General de Educación Indígena retoma el proyecto trabajando bajo su propia modalidad, o sea capacita a los coordinadores de cada región a nivel central y éstos regresan a capacitar a los maestros de grupo de las escuelas de asesorías que es la denominación que se dio a esos centros pilotos de hace cinco años, estos mismos coordinadores son los que continuamente recorren las escuelas para asesorar a los docentes, en fin el equipo técnico a nivel regional se ha ampliado, otra modalidad que se adaptó fue el de centralizar la atención a esas escuelas lo que quiero decir que no coordina sus actividades de planeación, supervisión y evaluación con el Departamento de Educación Indígena del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca y esto contraviene con la política de descentralización educativa, además de privilegiar unas cuantas decenas de escuelas frente a la gran mayoría de centros que no están contemplados hasta ahora en el proyecto..

j) Propuesta:

- Como todo trabajo documental en un principio adolece de errores como puede ser de enfoques, de metodología o de estilo, etc., sin embargo en su aplicación y validación se van corrigiendo esos errores las omisiones en cuanto a los sonidos sobre todo de las palabras que se van rescatando del ñuu savi y esto nada mejor que los maestros, niños y padres de familia son quienes tienen la palabra para mejorar esta sugerencia que se hace al docente bilingüe, para que él aunado con su experiencia y creatividad, en adelante se tenga ya un material conformado donde cualquier ñuu savi pueda leer y entender su contenido.
- Finalmente estos mismos protagonistas son quienes con su práctica docente irán construyendo la gramática del Sa'an Ñuu Savi que como enfatizo nuevamente, en un principio imperfecta, pero en su constante uso y conforme se vaya familiarizándose se irá perfeccionando.

5.- ETAPA DE ANÁLISIS:

Uno de los motivos que me preocupó reflexionar sobre mi grupo étnico a analizarlo hacia adentro sobre su lengua y de cómo rescatarla, conservarla y proyectarla, esta lengua hacia futuras generaciones, se debe a los estudios que me brindó en su seno la Universidad Pedagógica Nacional pues de ahí adquirí los elementos teóricos y metodológicos, o sea las herramientas necesarias para la investigación y análisis de la problemática en este caso enfocado hacia la cultura Ñuu Savi (mixteca).

Conforme a la política de aculturación o de homogeneidad lingüística implementada por el Estado Mexicano para los grupos indígenas del país, basados en las recomendaciones emanadas de la asamblea de filólogos y lingüistas del 13 de Mayo de 1939 en su fracción dos cuya letra dice.

“..2. Utilizar en todo trabajo de Educación Indígena, principalmente, a los maestros nativos que se preparan en las Escuelas Normales Rurales y a todos los otros elementos que estén dispuestos a prestar su colaboración”⁸

Pero esto es una mera casualidad ya que la práctica del método directo de Rafael Ramírez para la enseñanza en áreas indígenas no logró los resultados esperados; dado que un maestro monolingüe español por más capacitados que estuvieran, no podrían entenderse con un grupo de niños monolingües en lengua indígena, por lo tanto no se desarrollaba la comunicación entre el maestro con sus alumnos y como es de esperar no había enseñanza-aprendizaje.

Pero retomando la política integracionista del estado cuyo fin es el de alcanzar el dominio de una lengua común o lengua nacional para todos los mexicanos, había que hacer algo muy eficaz, que el mismo joven indígena se encargue de castellanizar a su grupo aún no preparándolo adecuadamente para desempeñar

⁸ Hernández López Ramón. La acción Educativa en las Áreas Indígenas. Educación Extraescolar México 1976. p. 19

una tarea tan delicada como lo es el de atender niños que hoy en nuestros días sería imposible si es que no se cuenta con un grado académico recomendable para ejercer la docencia.

La castellanización iniciado en 1964, fue una práctica etnocida para los grupos indígenas y los jóvenes promotores que la mayoría tenían una preparación de nivel primaria, sirvieron como instrumento para castellanizar y alfabetizar a los niños indígenas; pues al Sa'an Nuu Savi (idioma mixteco) no se usó como lengua de instrucción sino como un mero recurso didáctico y las actividades extraescolares que los promotores culturales bilingües realizábamos en los hogares y en la comunidad eran relativas, por que por una parte a través de campañas de salud se desterraron muchas enfermedades diarreicas provocadas por la falta de aseo e higiene en el individuo acumulación de basura en los hogares pero lo otro es que como los gestores de las comunidades la introducción de brechas carreteras propiciaban mayor explotación de los comerciantes voraces e intermediarios pues ese medio de comunicación eran aprovechados por personas no indígenas, pues ellos no tenían el capital suficiente para comprarse un vehículo.

Lo que se hubiera hecho, era que a los promotores culturales bilingües lo hubieran formado en las Escuelas Normales Rurales, pues en aquel entonces impartía la educación Secundaria hasta la profesional, pero con plan y programa específico donde se les dotara de conocimiento sobre pedagogía, lingüística, antropología, Redacción e Investigación documental, Investigación de campo, sólo por mencionar algunas disciplinas relacionadas con el desarrollo de las comunidades indígenas.

Los resultados de esa práctica castellanizadora están a la vista, si desde hace 15 años se observaba un mayor porcentaje de monolingüismo indígena en la actualidad no obstante que la población que domina dos lenguas el español y el Sa'an Nuu Savi (idioma mixteco) sigue manteniéndose alto o sea más del 60%, los que dominan sólo el español se ha incrementado notablemente superando al monolingüismo indígena tendencia, que si no se toman las medidas adecuadas y

una reorientación de la práctica docente hacia la cultura indígena, unos años más tarde desaparecerá el mixteco como lengua autóctona.

Respecto a la aplicación del manual para el fortalecimiento de la educación indígena bilingüe-bicultural y del manual para la captación de los contenidos étnicos, que más bien fue un engaño para el personal de campo en el sentido de que no se dotó a cada uno de los docentes o sea más bien fue insuficiente su distribución pero lo más grave fue que no hubo continuidad ni Supervisión o la evaluación correspondiente de su aplicación; tal pareciera que cada acción que la Dirección General de Educación Indígena sólo responde a un contexto político momentáneo y no basado en proyectos serios que realmente apoye con materiales escritos para los maestros bilingües indígenas.

Ya es tiempo que las instituciones gubernamentales del Sector Educativo brinde suficiente apoyo a los maestros indígenas para que éstos dentro de su creatividad elaboren su propio plan de estudio con contenidos étnicos, más bien que parta de la comunidad y no desde afuera para los indígenas.

Es más, si hay recursos para la edición e impresión de los libros que sea permanente y no de manera coyuntural o esporádicas porque por otro lado se deja mucho de que pensar, el por qué cuando los maestro formados en educación indígena toman participación directa vertiendo y plasmando sus vastas experiencias; para la elaboración y conformación de esas obras se niegan recursos para su reproducción y distribución. ¿No será que existe cierto temor que los maestros de base apliquen una verdadera educación bilingüe que lo libere del yugo que lo tiene atado? mismo que reclaman los pueblos indígenas para que respondan a sus propias necesidades y no como hasta ahora preparando a niños y jóvenes con los contenidos que respondan a otras necesidades; esto sucede cada año cuando los alumnos que terminan su educación primaria o secundaria y que a falta de recursos económicos de sus padres para continuar sus estudios se ven en la penosa necesidad de abandonar sus comunidades, para que puedan aplicar esos conocimiento que adquirieron en las aulas.

Llegando en los medios citadinos como extraños y poco después sufriendo un amargo desengaño que de lo aprendido en la escuela poco o nada les sirve para enfrentarse con la realidad; pues si consiguen empleo son explotados despiadadamente o simplemente pasan a engrosar la fila de los millones de desocupados que ha producido últimamente la aplicación de una política económica neoliberal al país por los tres últimos gobiernos de la república.

Lo que convendría es que se enseñara a los educandos a parte de las asignaturas; talleres u oficios donde se puedan aprovechar óptimamente los recursos naturales con que se cuenta en cada una de las regiones, o lo relacionado con la agricultura y ganadería, la primera de esta donde se ocupan y dependen la gran mayoría de los indígenas mixtecos, esa rama de la ciencia al no ser en algunas Escuelas de Agricultura del país; no se aborda en lo teórico y en la práctica como materia de estudio en las escuelas primarias Bilingües, sólo mínimamente en las Escuelas Secundarias Técnicas, como área tecnológica fuera de ahí no hay continuidad en la práctica por que si existen planes y programas para unos pocos que logran ingresar en los Centros Bachilleratos de Estudios Agropecuarios establecidos en la región Mixteca que no son más de cinco para una demanda potencial de cientos de egresados en las escuelas secundarias.

Pero, es más muy pocos de esos egresados prefieren los estudios que se imparten en esos centros de Estudios, en vista que no vienen motivados desde que ingresaron a la escuela primaria.

Por que la educación que se ha impartido durante décadas a los niños indígenas no se basa en los criterios en que para el aprendizaje para que sea significativo debe estar orientado de acuerdo a los esquemas referenciales del sujeto.

Pedagógico.- Donde una educación se vea reforzado los conocimientos previos que el niño ya trae consigo desde el seno familiar y los valores de la vida comunitaria o sea que no sólo se opta por la conservación misma de la cultura, sino que la

reproducción y transformación de estos valores en el ámbito comunitario, regional y nacional.

Lingüísticos.- Se debe fortalecer la identidad étnica de los grupos indígenas, empleando en primer lugar su lengua, además del español como medio de comunicación con los hablantes no indígenas del país, pero no como sucede desde siempre, que se privilegia el uso del castellano como lengua única ó "nacional" sin tomar en consideración a más de seis millones de hablantes de lenguas indígenas (ver cuadro numérico anexo 7).

Para captar y construir los contenidos étnicos existen diversos métodos de investigación, así como técnicas e instrumentos para tal fin, la primera como la observación directa, dirigida o entrevistada libre, entrevista dirigida o investigación documental, así como los instrumentos tales como: diario de campo, guía de observación y guía de entrevista.

6.- ETAPA PROPOSITIVA

Que a través de los Talleres de Desarrollo Lingüísticos establecidos en cada Centro de Trabajo, se siga fomentando la recopilación de cuentos, leyendas mitos, poesías, rimas, narración, etc., a fin de ir conformando las lecturas para la enseñanza en los demás grados de Educación Primaria, si bien en un principio los trabajos vienen elaborando los maestros, alumnos y padres de familia a base de investigaciones propias, no se descarta la colaboración de los jóvenes de la comunidad porque no sólo es un aporte totalmente válido sino que con ello se podrá saber el sentir de la juventud.

Sólo con esto se podrá responder las necesidades de cada una de las comunidades al haber una relación de lo que está escrito con la realidad que se vive; cosa que no ha sucedido durante décadas donde ya los libros vienen elaborados muy bien iluminados junto con los planes y programas de estudio donde aparecen los objetivos y las actividades que el docente debe desarrollar durante los diez meses de trabajo.

Para alcanzar también una meta fijada, como se verá todo bien controlado o sea no hay margen para que éste desarrolle otras actividades que no esté contemplado en los planes y programas.

He ahí la resistencia de algunos profesores del grupo, cuando se les pide que escriban y lean en mixteco con sus alumnos producto de ello es la vigencia de los planes y programas donde no había mucho que hacer se concretaba a registrar y jerarquizar los contenidos y aplicarlos cuando mucho.

Como la escritura es un valioso medio donde se registran las expresiones orales de cada una de las culturas, o en este caso el Sa'an N'uu Savi ó idioma mixteco que al emplearlo en la enseñanza los alumnos aprenden en menor tiempo tanto lo escrito en su lengua como en español y esto está comprobado con la aplicación de los libros del mixteco en primer grado a los alumnos de las escuelas primarias bilingües

de las zonas escolares No. 182 y 193 de Santiago Nuyoo y Santa María Yuchiti respectivamente en los meses de noviembre y diciembre de 1992 al evaluar los avances cuyos resultados fueron óptimos.

Como los libros y demás materiales van destinados para enseñanza-aprendizaje de los niños de educación primaria; se sugiere que los libros de ejercicios los dibujos sean de color blanco y negro para que alumno lo ilumine y lo recorte o sea que ponga en juego su facultad viso-motora, pues esta actividad le recrea y lo recrea.

Para el libro de lectura deberá estar iluminado con colores vivos de paisajes naturales de fauna y flora de la región para que sienta amor por su tierra, su entidad federativa y su patria y con contenidos de cultura Nuu Savi ó mixteca. Como es libro para primer grado las letras y los textos debe ser claros con tipos adecuados, versos y prosas cortos en los primeros bloques e ir ampliando paulatinamente conforme vaya avanzando el tiempo y grados de estudio; como los productores de textos son los maestros y los vecinos de las comunidades entonces los temas deberán ir dirigidos a la vida campirana dicho en otra palabra lo relacionado al medio ambiente donde se desenvuelve el educando.

Respecto a los materiales didácticos deben ser los que proporciona la madre naturaleza existentes en cada región y si son materiales elaborados de preferencia que sea lo hecho por el docente y sus alumnos; con esto no se descarta de otros medios que pueda valerse el maestro para enriquecer y hacer amena su actividad diaria. Porque para el indígena no le está vedado a que no pueda hacerse uso para su bienestar los últimos avances tecnológicos y electrónicos de la actualidad con fines meramente educativos.

Respecto a la evaluación, lo tendrá que hacer cada docente con los alumnos conforme a lo que se haya desarrollado durante un determinado tiempo, evitando de esta manera sangrar económicamente a los padres de familia para la compra de baterías de pruebas ya elaboradas que se venden en los comercios.

7.- CONCLUSIONES.

La política indigenista que el Estado mexicano ha practicado hacia los grupos étnicos indígenas , fracasarán una mil veces, mientras estos grupos estén consolidados y arraigados en su cultura; en este caso el lenguaje como parte de ella; así se opten otras políticas que el poder dominante ha hecho hasta el momento como la de incorporación, asimilación y homogeneización a fin de desaparecer sus lenguas autóctonas supliéndolo por el idioma español; mas bien lo que doy a entender es que ya basta de manipular a los grupos indígenas o de experimentar con ellos, con proyectos y programas que responden a otros fines y que en nada los beneficia, evitar el paternalismo que ha prevalecido, dejar al indígena que implemente su propio proyecto de como quiere vivir, ser gobernado y educado.

¡Hasta cuando! Al docente indígena se les dará un preparación profesional digna en una institución formadora de docentes para que una vez egresados con estudios de normales o de licenciaturas se incorporen al magisterio bilingüe, aptos para atender a los niños indígenas del país, de Oaxaca o de la mixteca y no con cursos de inducción a la docencia de tres meses que se da en la actualidad, pues no es lo mismo cursar una carrera profesional de 4 años después del bachillerato o de preparatoria que tres meses de capacitación, a caso los niños por hecho de ser indígenas no tienen derecho de recibir una educación de calidad como otros niños mexicanos? ¿Por qué los proyectos surgidos de la lucha organizada de los grupos indígenas en la década de los años setenta no se han cumplido? Como en el de la creación en las áreas indígenas del país de Escuelas Normales Indígenas.

La actualización a docentes directivos deben ser más frecuentes y deberá realizarse en cursos sabatinos o en periodos vacacionales de fin de cursos en los meses de julio y agosto además que deberá hacerse en el plano de igualdad con el magisterio de primaria formal o tradicional.

Elaboración de textos de lectura y escritura sobre este rubro; que es fundamental para las áreas indígenas, si bien es cierto, que en esta entidad ya se está atendiendo en forma práctica en 5 zonas escolares de la región mazateca Alta de Huautla de Jiménez y 6 zonas del área Mazateca Baja de Temascal, la Zona Zoque del Istmo, las 5 zonas de la Región Alta de los Mixes, 5 Zonas del Área Chinanteca del área de Tuxtepec, las tres zonas Escolares de Villa Alta, de la jefatura de Guelatao ó las 5 zonas Escolares de la jefatura de Zonas de Supervisión de Tlaxiaco en la Mixteca Alta que si bien es un programa piloto implementado por la Dirección General de Educación Indígena, es tiempo que se apoye presupuestalmente para que ese proyecto se generalice en todas las regiones donde existen los 16 grupos étnicos. Hoy 17 al atender a comunidades de habla tzotzil en el distrito de Juchitán en la región del Istmo de Tehuantepec.

Con la misma modalidad de que sea el propio maestro, los alumnos y los padres de familia quienes construyan los textos para el aprendizaje, que tenga relación con el ambiente natural y social de la comunidad o región, primero hay que sensibilizar a los docentes quienes tengan que emprender esta tarea porque, sino están convencidos o sensibilizado ellos mismos, difícilmente podrán sensibilizar a los padres de familia.

Recursos.- En toda actividad que se emprenda el factor determinante es el financiamiento; si las entidades federativas o la Secretaría de Educación pública no brinden el apoyo necesario todo proyecto educativo indígena que se emprenda no alcanzará el éxito deseado.

Los programas compensatorios como los que tiene a cargo el programa para abatir el rezago Educativo (PARE) deberá enfocar más su atención en cuanto al programa de arraigo comunitario en las áreas indígenas, pues es el sistema educativo que tiene sus servicios en los lugares más marginados de la comunicación terrestre, pues el desplazamiento se hace a pié o a lomo de bestias en horas o días de camino.

En fin todo campesino o artesano elabora su herramienta de trabajo, lo mismo el maestro debe elaborar los textos de aprendizaje y construir sus materiales didácticos.

BIBLIOGRAFÍA.

AGUIRRE BELTRAN GONZALO.- Teoría y Práctica de la educación indígena. La imprenta Azteca : México 1973, 282 p.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN INDÍGENA.- Proyecto de elaboración y aplicación de libros. México. 1992 p. 28

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.- Extra periódico Oficial LEY ESTATAL DE EDUCACIÓN. México 1995 p. 36

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.- Revista de Educación HUAXYACAC No. 7 México 1995 p. 72

GUEVARA NIEBLA GILBERTO.- Educación 2001 Educación Indígena Instituto Mexicano de investigaciones educativas S.C. No.7 México 1995 p. 64

HERNANDEZ LÓPEZ RAMÓN.- La acción educativa en las áreas Indígenas. México 1976, 225p.

ORTIZ LÓPEZ PEDRO CONSTANCIO.- Análisis Morfosintáctico del constituyente nominal del mixteco de Sta. María Yucuhiti, Oax. México 1982 p. 194

PIAGET JEAN.- Seis estudios de Psicología. Colección Ariel, México. 1992 p. 227

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PUBLICA.- Artículo 3º Constitucional y Ley General de Educación. México 1993 p. 94

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PUBLICA.- Educación Primaria contenidos básicos. México 1992 p. 103

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA- DGEI. Bases generales de la Educación Indígena. México, 1986 125 p.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. PARE.- La función del Director en la Educación primaria: documento del director. México 1995 p. 149

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Fundamentos para la modernización de la educación indígena. México 1990 p. 55

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. (PARE).- Manual para el maestro Lengua mixteca primer Grado. México 1992 p. 41

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. (PARE).- Mi libro de ejercicios de primer Grado. México 1992 p. 72

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA .- Plan y Programas de Estudio 1993 Educación Básica Primaria. México 1993 p. 164

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Programa para abatir el rezago Educativo (PARE) Mi libro de lectura Mixteco primer año. México 1992 p. 55

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Programas para la modernización de la educación Indígena 1990-1994. MÉXICO 1990 p. 78

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA.- Nueva antropología Revista de Ciencias Sociales No. 42. México 1992 p. 67

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.- Estrategias para el desarrollo pluricultural de la lengua oral y escrita. Antología complementaria. México 1993 p. 567

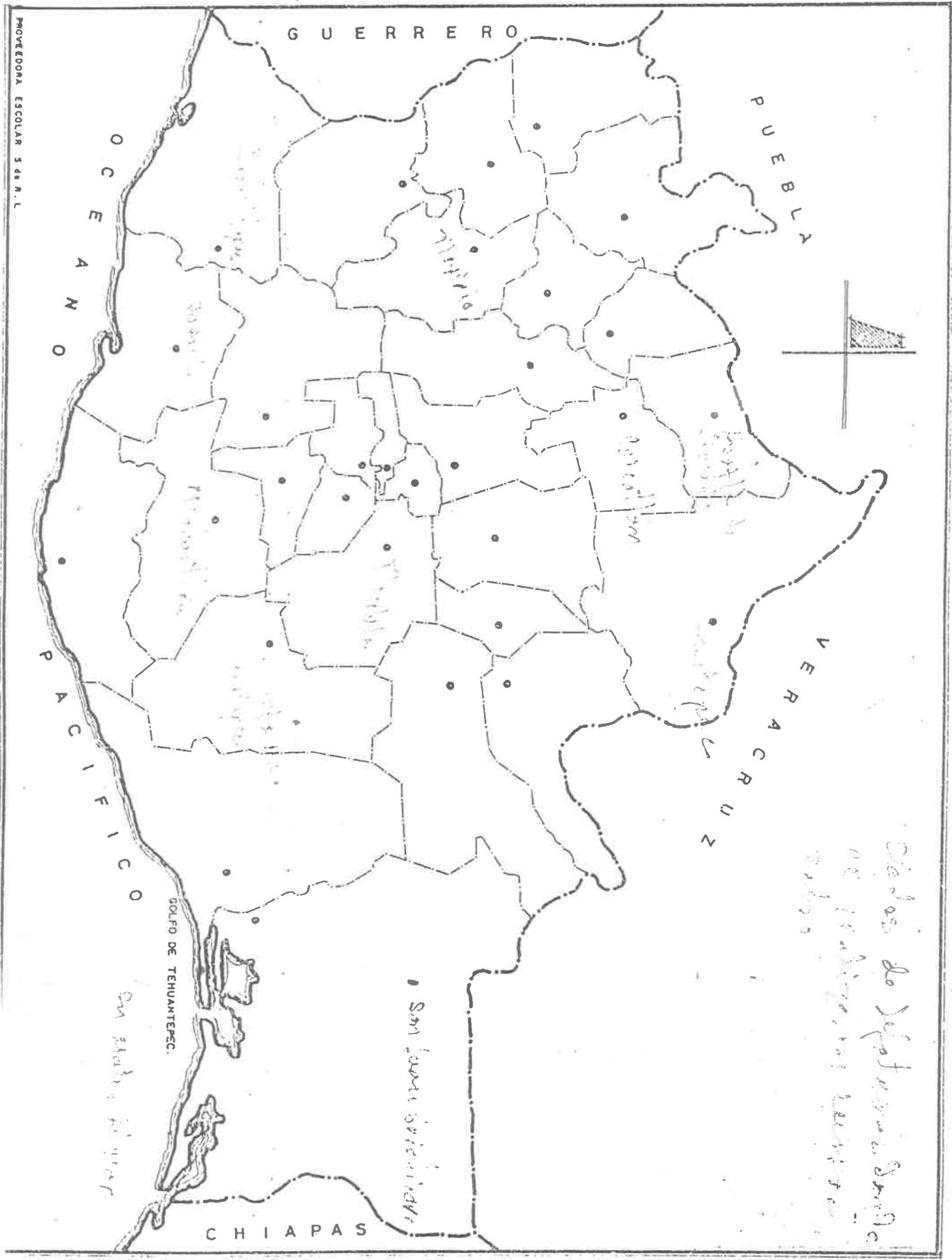
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. Recuperación y sistematización de la Experiencia profesional. Antología. México 1996 150 p.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.- Redacción e Investigación Documental I Manual . México 1981 233 p.

YAÑEZ COSSIO CONSUELO.- Educación Etnias y descolonización, en MÉXICO. UNESCO III México, 1983. Vol. II Pág. 603

YAÑEZ COSSIO CONSUELO.- Manual sobre el texto didáctico para la Educación Bilingüe intercultural- Libro de Texto, UNESCO.- Santiago de Chile. 1989 p. 199

ANEXOS



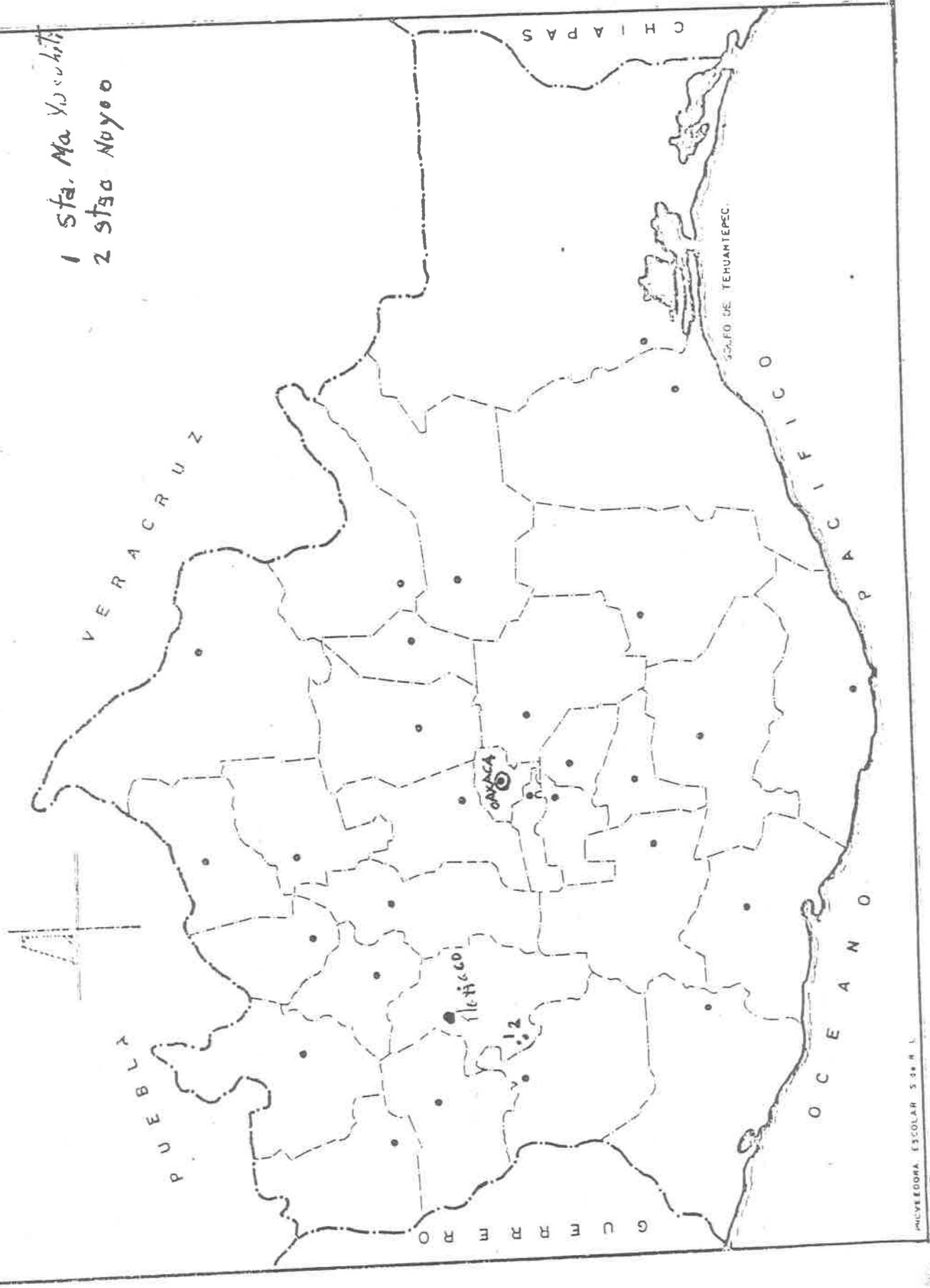
*Ciudades de Defensor de San Juan
de Sochiaván en Veracruz
Veracruz*

Veracruz

ANEXOS

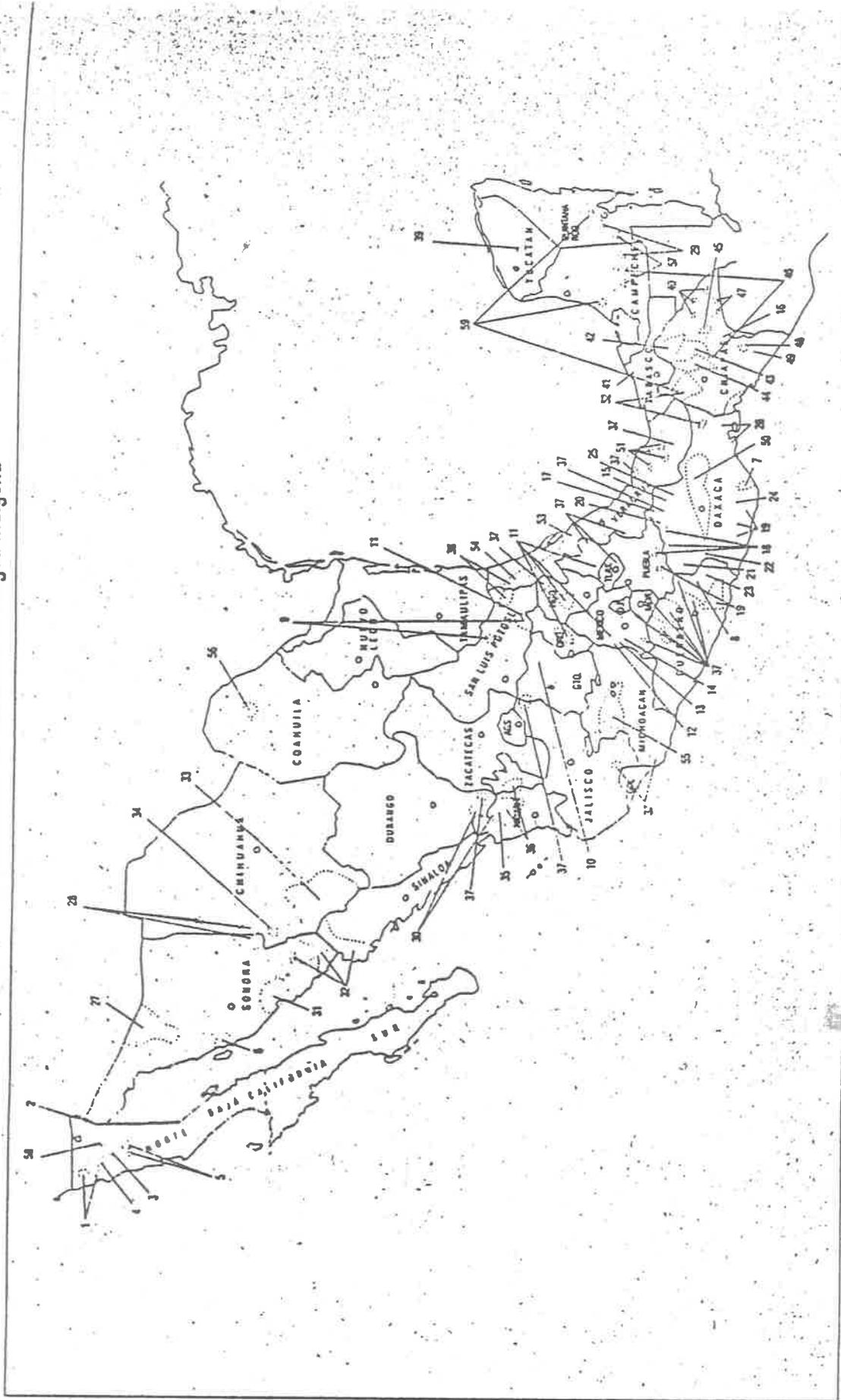
ANEXO 2

1 Sta. Ma. Yucuhiti
2 Sta. Noyoo



ANEXO 6

Distribución de hablantes de lengua indígena



Cuadro 2.
Distribución de hablantes de lengua indígena por lengua hablada, México, 1990

Lengua hablada	No. Mapa	H.L.I.	%	Lengua hablada	No. Mapa	H.L.I.	%
Amuzgo	22	28, 228	.53	Mazateco	15	168, 374	3.19
Cakchiquel	16	436	.01	Mixe	50	95, 264	1.80
Chatino	23	28, 987	.55	Mixteco	19	386, 874	7.32
Chichimeca-jonaz	10	1, 582	.03	Molacintleco	49	235	.00
Chinanteco	25	109, 100	2.07	Náhuatl	57	1, 197, 328	22.67
Chocho popoloca	18	12, 553	.24	Ocuilteco	14	755	.01
Chol	42	128, 240	2.43	Opala	58	12	.00
Chontal de Oaxaca	7	5, 685	.11	Otomí	11	280, 238	5.31
Chontal de Tabasco	41	30, 582	.58	Paipai	3	223	.00
Cochimi	4	148	.00	Pame	4	5, 732	.11
Cora	35	11, 923	.23	Pima	28	711	.01
Cucapa	2	136	.00	Papago	27	149	.00
Cuicateco	20	12, 677	.24	Popoloca	51	31, 254	.56
Guarijio	34	3, 740	.07	Purépecha	55	94, 835	1.80
Huasteco	38	120, 739	2.29	Quiche	59	918	.02
Huave	26	11, 955	.23	Seri	6	561	.01
Huichol	36	19, 363	.37	Tarahumara	33	50, 691	1.03
Ixcateco	17	1, 220	.02	Tepehua	54	8, 702	.16
Ixil	29	238	.00	Tepahuan	30	18, 469	.35
Jacalteco	47	1, 263	.02	Tlapaneco	8	68, 483	1.20
Kanjobal	46	14, 325	.27	Tojolabal	45	36, 011	.68
Kekchi	57	1, 483	.03	Totonaca	53	207, 876	3.94
Kikapu	56	232	.00	Triqui	21	14, 981	.28
Kiliwa	5	41	.00	Tzeltal	43	261, 084	4.94
Kumiai	1	96	.00	Tzozil	44	229, 203	4.34
Lacandón	40	104	.00	Yaqui	31	10, 984	.21
Mame	48	13, 168	.26	Zapoteca	24	403, 457	7.64
Mailatzinca	13	1, 352	.03	Zoque	52	43, 160	.82
Maya	39	713, 520	14.11	Otras lenguas		1, 471	.01
Mayo	32	37, 410	.74	Insuf. especif.		225, 860	4.28
Mazahua	12	127, 826	2.42	Total		5, 282, 347	100.00

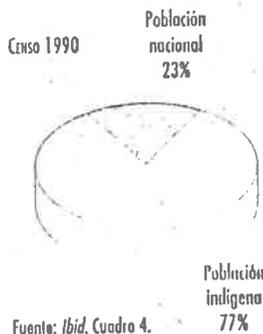
Fuente: INEGI. 1992. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. México.

Cuadro 3. Número de hablantes por lengua

Cantidad de hablantes	Grupo indígena
Más de 500 mil hablantes	Náhuatl y Maya.
Entre 300 a 500 mil hablantes	Zapoteca y Mixteco.
Entre 100 a 300 mil hablantes	Otomí, Tzeltal, Tzozil, Totonaco, Mazateco, Chol, Mazahua, Huasteco y Chinanteco.
Entre 50 y 100 mil hablantes	Mixe, Purépecha, Tlapaneco y Tarahumara.
Entre 25 y 50 mil hablantes	Zoque, Mayo, Chontal, Tojolabal, Popoloca, Chatino y Amuzgo.
Menos de 25 mil hablantes	Huichol, Tepahuan, Triqui, Kanjobal, Mame, Cuicateco, Chocho, Huave, Cora, Yaqui, Tepehua, Pame, Chichimeca, Jonaz, Kekchi, Mailatzinca, Jacalteco, Ixcateco, Quiche, Pima, Ocuilteco, Seri, Cahita, Cakchital, Ixil, Molacintleco, Kikapu, Pai Pai, Chinanteco, Cochimi, Cucapa, Aguacateco, Teco, Lacandón, Kumiai, Solteco, Kiliwa, Meco, Yuma, Chicomicelteca, Papabuco y Opala.

Fuente: Lorena Pérez Ruiz, y Marjorie Thacker Mall. "Los indígenas en México: diversidad y desigualdad", en Pablo Mancayo Pascual, y José Waldenberg. *Desarrollo, desigualdad y medio ambiente*, Cal y Arona, México, 1994.

Gráfico 1.
Porcentaje de la población indígena y de la nacional ocupada en el sector primario de la economía.



Fuente: *Ibid.* Cuadro 4.

GUÍA PARA LA APLICACION DE LA
PRUEBA AL ALUMNO DE PRIMER GRADO

Maestro: Es importante demostrar el aprovechamiento durante el período que abarca la validación. Para tal efecto, se aplicará esta prueba al inicio del período y al término del mismo, a fin de poder comparar dos momentos distintos.

Para aplicar la prueba, siga las siguientes instrucciones:

- 1.- Coloque a los alumnos en asientos independientes para evitar que se copien.
- 2.- Pida a los alumnos que preparen el material necesario: lápiz, goma, colores y tijeras.
- 3.- Para la página 2 indique a sus alumnos que, sin despegar el lápiz, sigan el camino del grillo para llegar a las flores.
- 4.- En la página 3 el niño realizará el recorte siguiendo las líneas punteadas, sin destruir el dibujo.
- 5.- En el ejercicio de la página 4 el alumno primeramente recortará el dibujo siguiendo las líneas punteadas; enseguida revolverá las piezas para finalmente reconstruir el dibujo del caballo sobre el mesabanco.
- 6.- Para las vocales recomiende a los alumnos que tachen las vocales con los siguientes colores:
 - rojo para la a
 - amarillo para la i
 - verde para la o

- negro para la e
- gris para la u

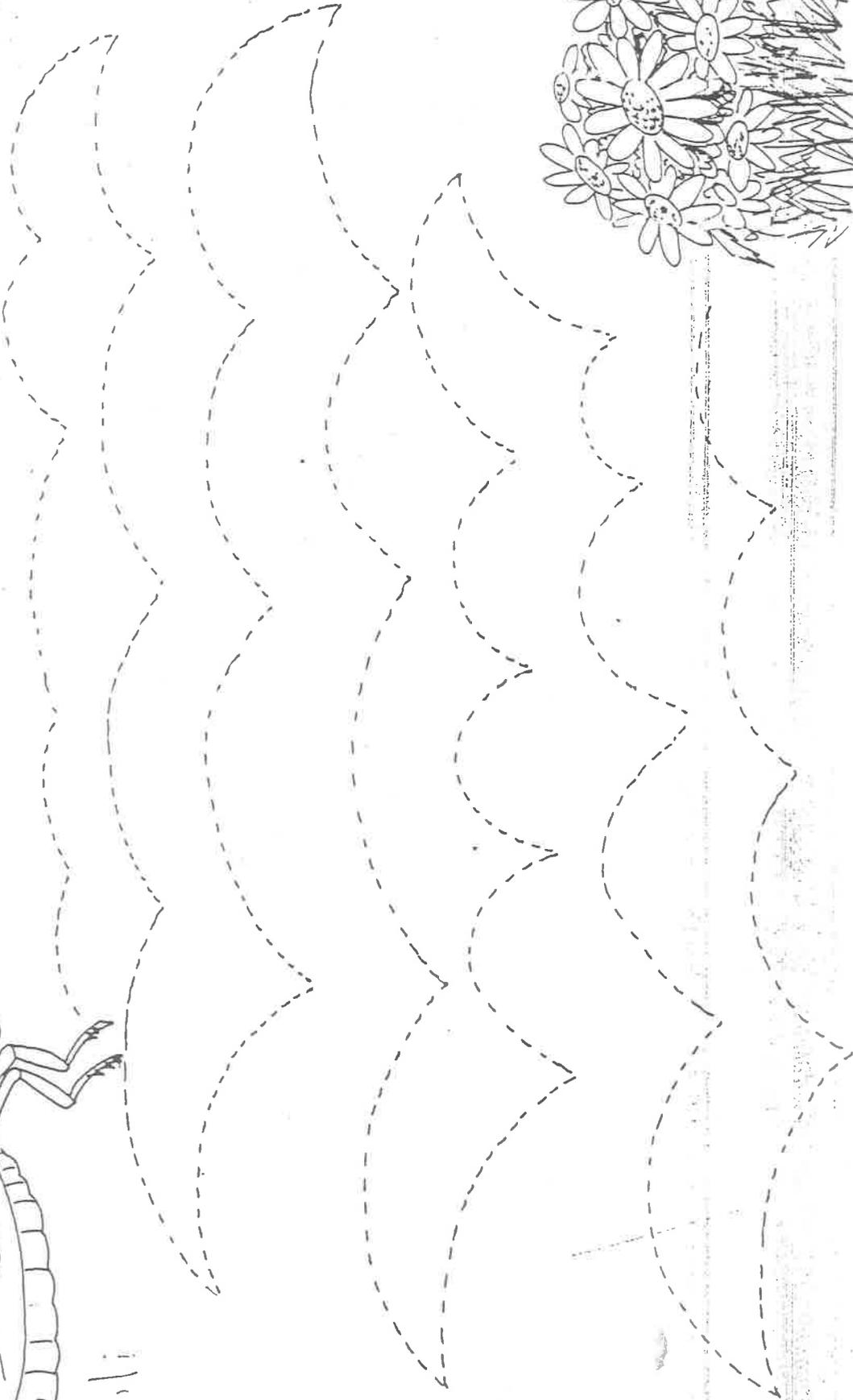
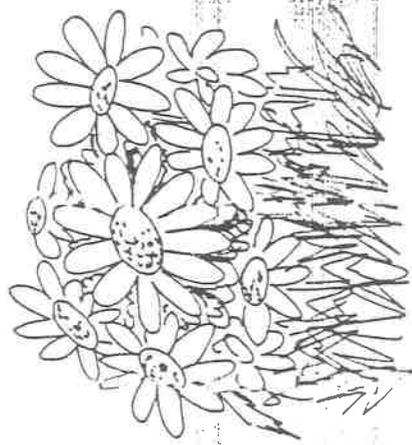
- 7.- En la página 6 el alumno relacionará con una raya, el nombre -
con el dibujo correspondiente.
- 8.- En el ejercicio de la página 7 el alumno copiará la palabra, -
haciendo uso adecuado de la cuadrícula.
- 9.- Finalmente, dicte cuatro palabras que puedan escribirse con las
vocales y consonantes hasta ahora conocidas.

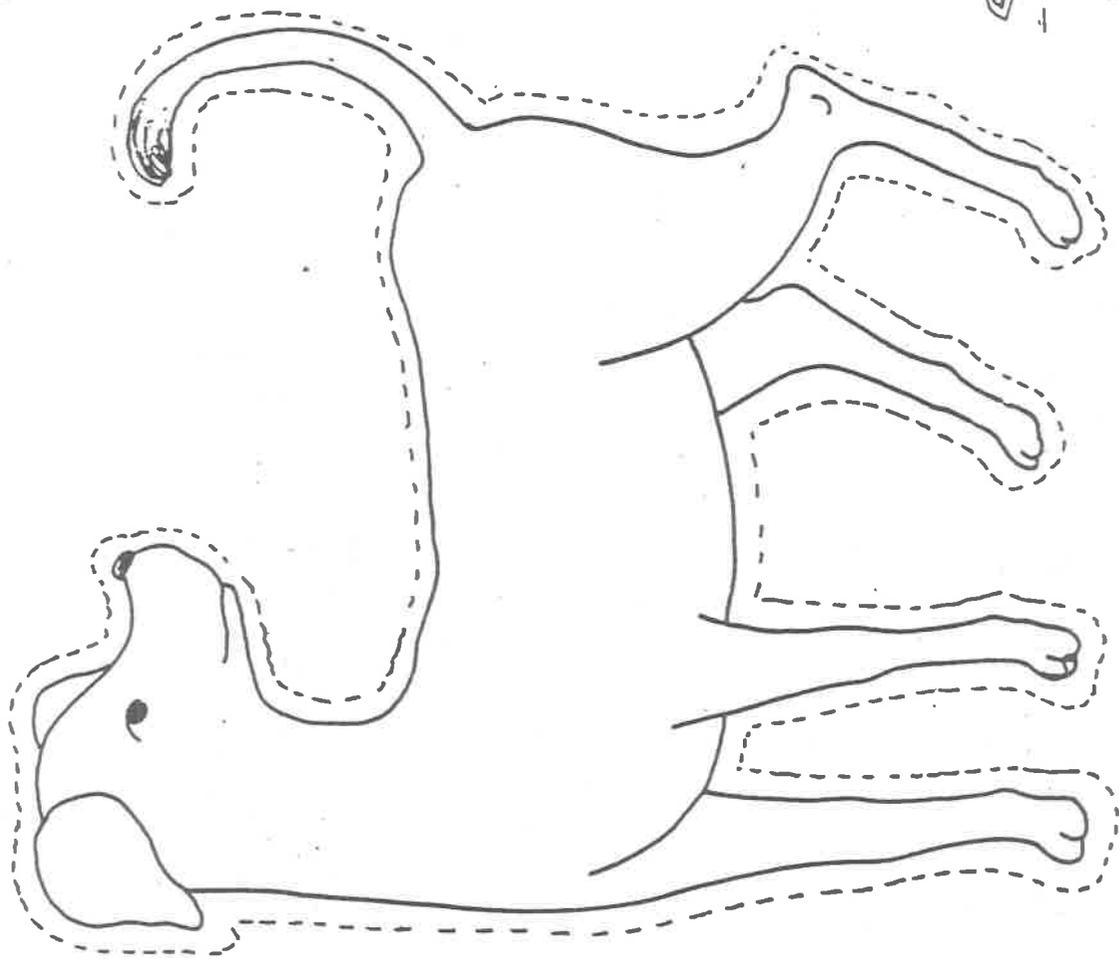
ita - nama - chelu - itu

PRUEBA PARA EL ALUMNO

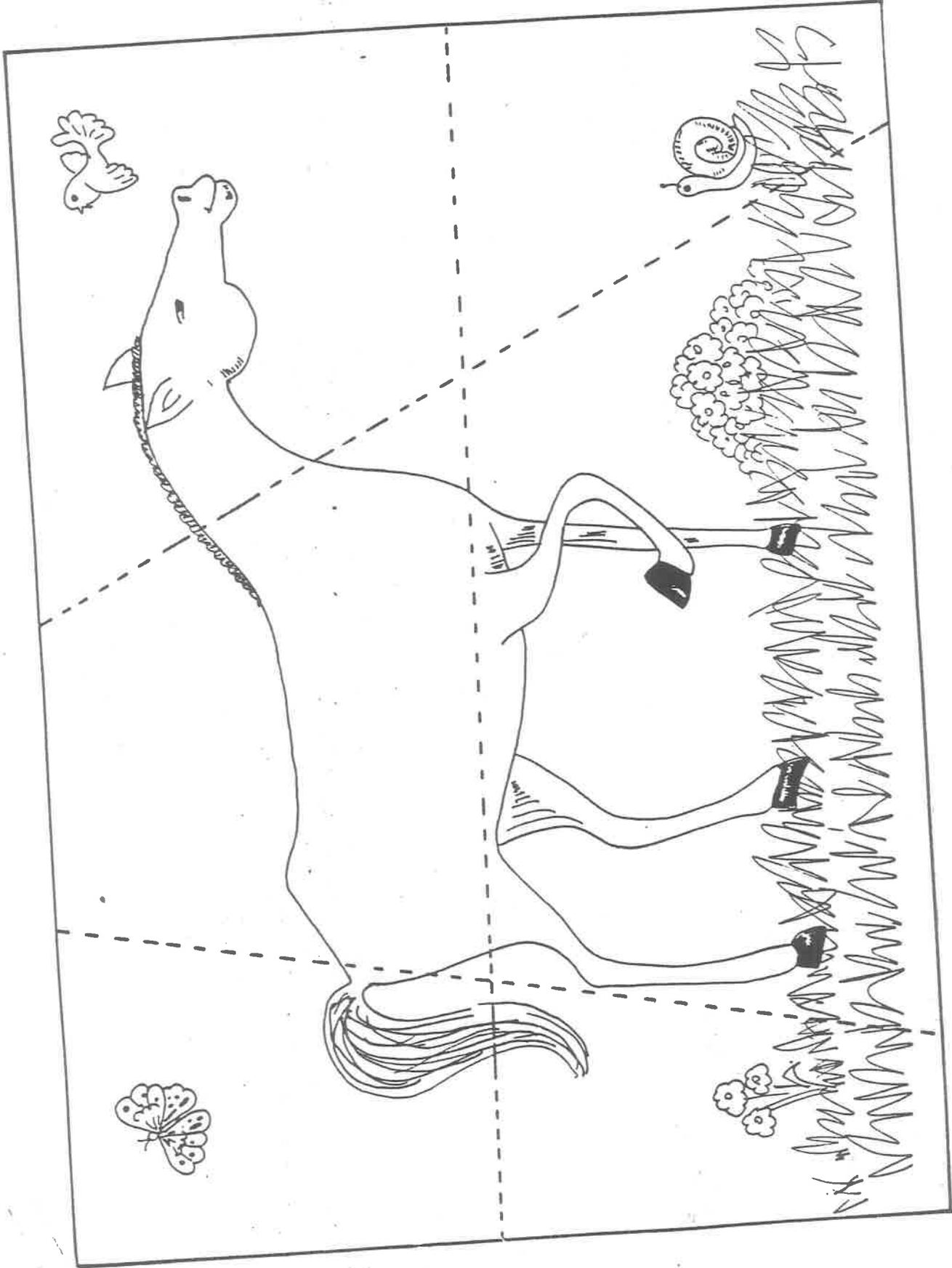
DATOS GENERALES

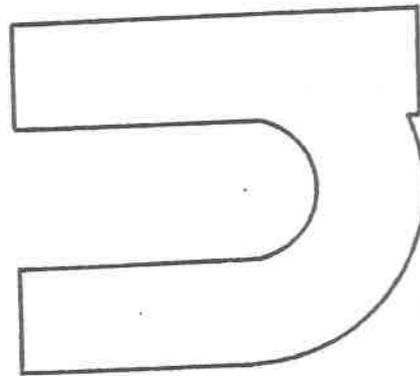
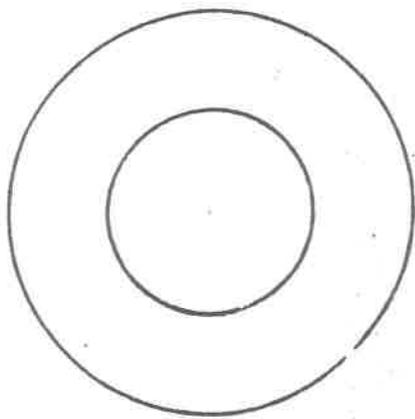
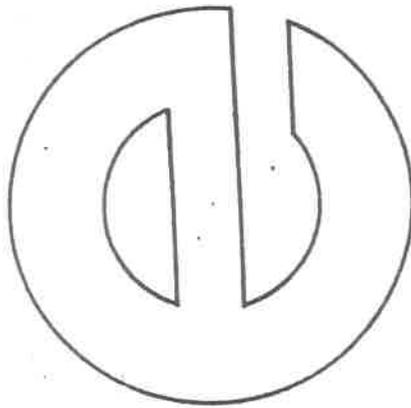
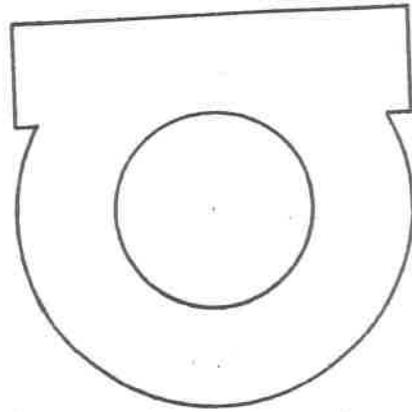
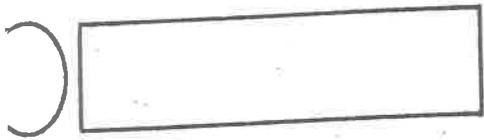
- 1.- Estado _____
- 2.- Región _____
- 3.- Lengua _____
- 4.- Jefatura de Zonas de Supervisión _____
- 5.- Zona escolar _____
- 6.- Comunidad _____
- 7.- Municipio _____
- 8.- Nombre de la escuela _____
- 9.- Clave de la escuela _____
- 10.- Nombre del maestro de grupo _____
- 11.- Nombre del alumno _____
- 12.- Fecha _____

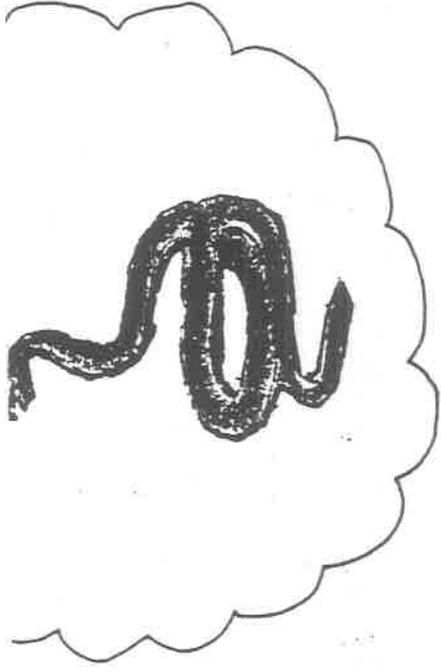




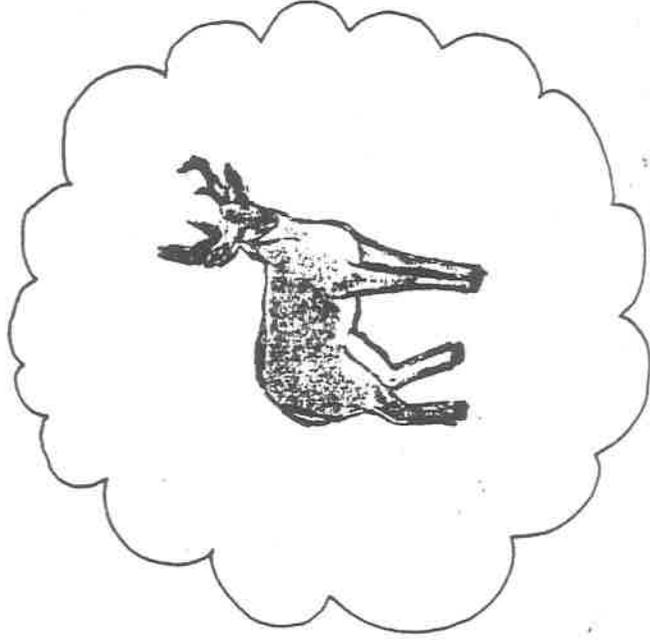
2/10/11







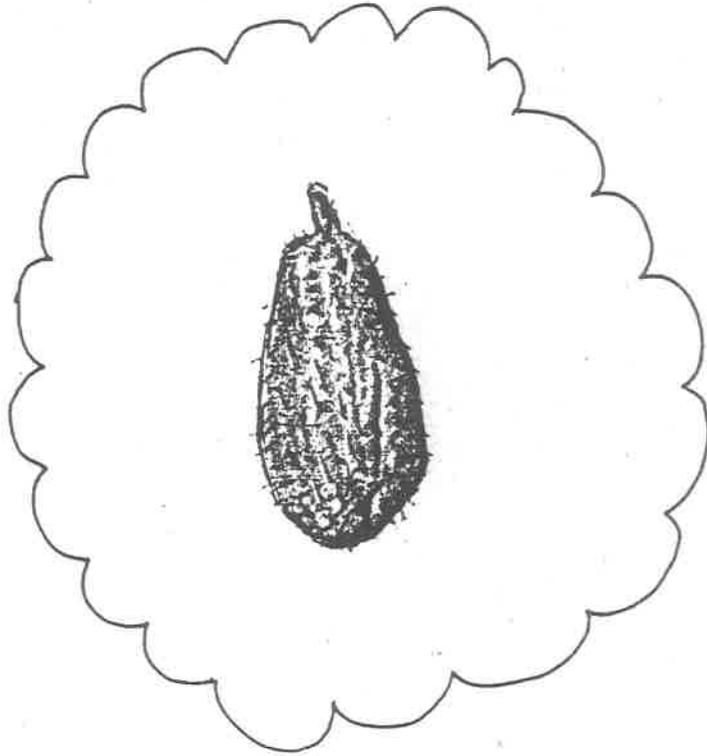
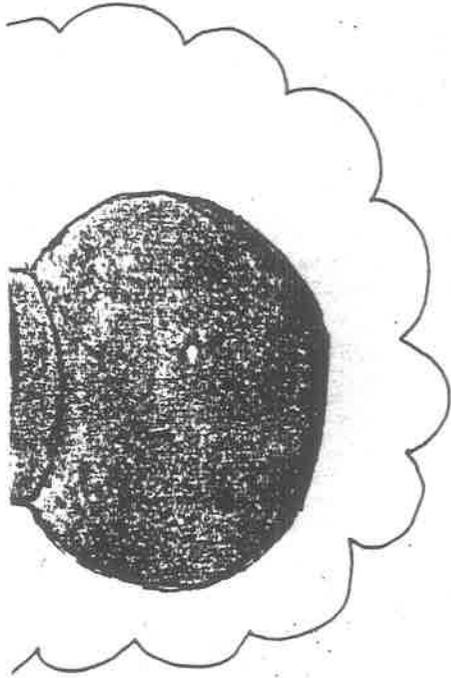
isu

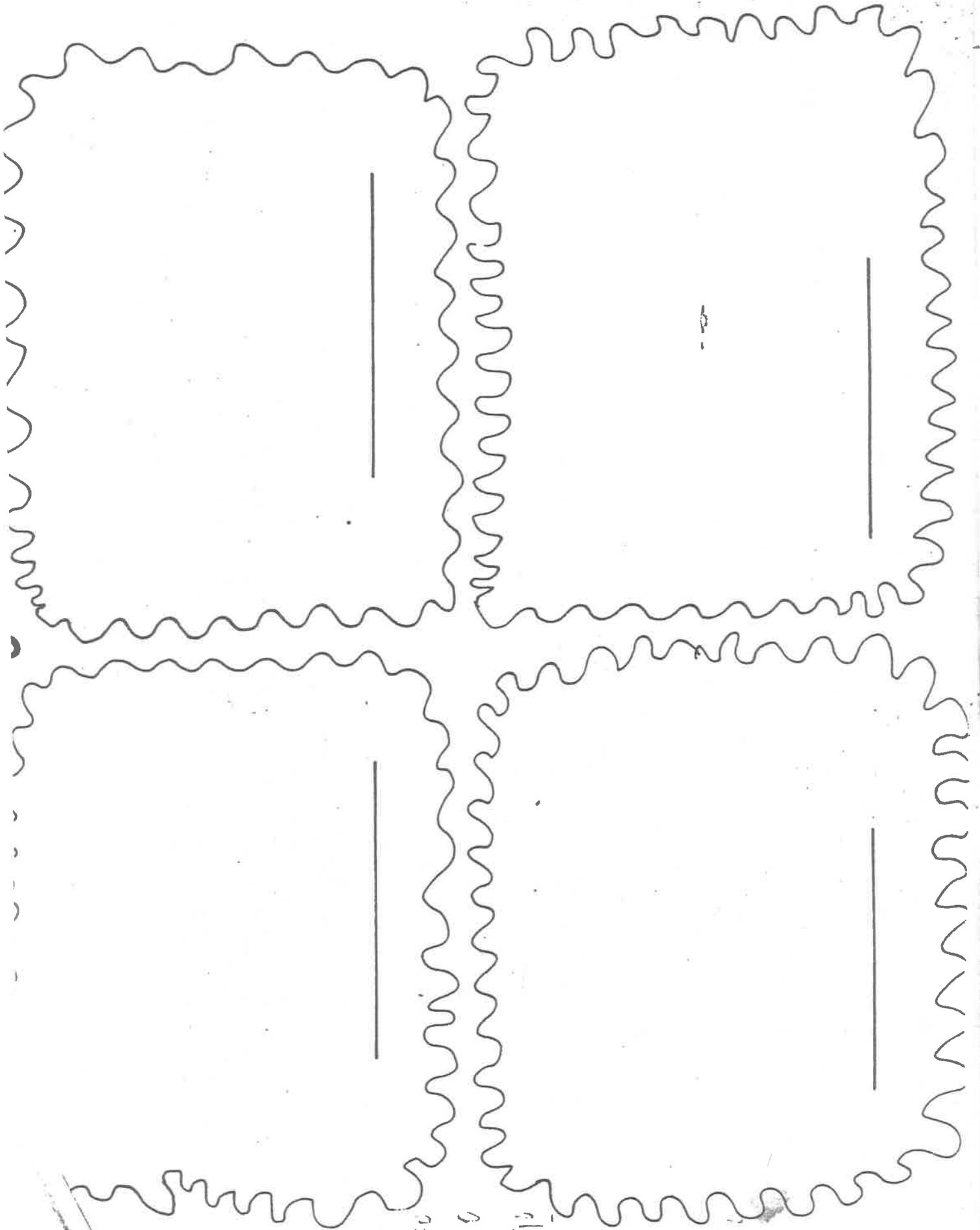


Kisi

naña

KOO





10/10
10/10
10/10